

Seguros

elEconomista.es

'E-HEALTH': LA DIGITALIZACIÓN TRANSFORMA LAS COBERTURAS DEL SEGURO DE SALUD

Los servicios de salud digital son una oportunidad para pacientes y compañías

AHORRO

UNA HERRAMIENTA PARA JUBILADOS QUE NECESITAN MAXIMIZAR SU LIQUIDEZ





Seguro de salud | P8

La 'eHealth' transforma las coberturas del seguro de salud

La digitalización de los servicios de salud es una oportunidad para las compañías de seguros y para los pacientes, que ganan en eficiencia y fomentan la salud preventiva.



Generación Z | P16

La FP Dual se abre camino en el sector asegurador

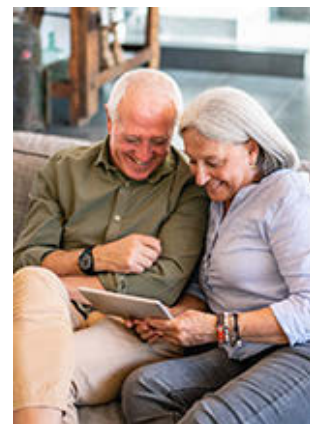
El sector asegurador apuesta por la Formación Profesional (FP) Dual para animar a los jóvenes a tener una carrera estable en el sector.



Movilidad | P20

Cómo cuidar el vehículo con la llegada del invierno

Las inclemencias invernales pueden afectar a la seguridad del vehículo si no se realiza un mantenimiento adecuado.



Actualidad | P28

Consejos para evitar riesgos en las compras 'online'

La inminente llegada de las celebraciones navideñas dispara las compras, también por Internet. Allianz Partners le da las claves para evitar caer en fraudes y estafas.

Ahorro | P34

Una herramienta para jubilados que necesitan maximizar su liquidez

La hipoteca inversa vuelve con fuerza al mercado financiero español con la colaboración entre bancos y aseguradoras.

'Techdencias' | P24

El futuro de la tecnología ¿Qué nos espera en 2024?

Inteligencia Artificial generativa, computación cuántica, novedades en semiconductores, innovación en baterías, etc. Estas son algunas de las innovaciones 'tech' de 2024.

Edita: Editorial Ecoprensa S.A.

Presidente Editor: Gregorio Peña.

Vicepresidente: Clemente González Soler. Director de Comunicación: Juan Carlos Serrano.

Director de elEconomista: Amador G. Ayora Coordinadora de Revistas Digitales: Virginia Gonzalvo Diseño: Pedro Vicente y Alba Cárdenas

Fotografía: Pepo García Infografía: Clemente Ortega Tratamiento de imagen: Dani Arroyo Coedita: Marketing Site, S.L. Seguros TV

Director de elEconomista Seguros: Ramón Albiol (ralbiol@segurostv.es) Jefa de redacción: Virginia M. Zamarreño (revista@segurostv.es)



La transformación imparable de la salud a través de la digitalización

La revolución digital ha transformado nuestra forma de vivir, trabajar y, sin duda, ha dejado una huella profunda en la industria de la salud. Igual que en el seguro de salud. El término *eHealth* o salud digital ha irrumpido en el escenario sanitario, redefiniendo la forma en que accedemos a la atención médica y cómo las compañías aseguradoras brindan sus servicios. El impacto de la *eHealth* en la calidad y eficiencia de la atención médica es innegable. Esta revolución está marcada por la integración de tecnologías como el 5G, *Big Data*, Inteligencia Artificial, IoT y *Blockchain*, entre otras, que han mejorado sustancialmente la gestión de la salud y el diálogo médico-paciente. La tendencia hacia un modelo preventivo en lugar del enfoque asistencial tradicional está impulsando un cambio significativo. Esta transformación no solo mejora la calidad de vida de los pacientes, sino que también remodela el panorama de los seguros de salud, incitando a las compañías a adaptarse velozmente.

■
La digitalización de la salud no sólo beneficia al paciente, también mejora la gestión y la eficiencia del seguro de salud
■

Las aseguradoras se enfrentan a un nuevo paradigma: los consumidores no solo buscan cobertura, sino que demandan servicios digitales que faciliten su interacción con la atención médica. Este cambio ha llevado a la creación de un abanico de servicios que revolucionan la experiencia del asegurado. La telemedicina ha emergido como una herramienta esencial, permitiendo consultas desde cualquier ubicación. Esto no solo agiliza el proceso, sino que también supera las barreras geográficas, ofreciendo comodidad y ahorro de tiempo a médicos y pacientes. Las citas médicas en línea, las prescripciones digitales, el chat médico y la geolocalización son solo algunas de las prestaciones que han optimizado la interacción médico-paciente. La digitalización no solo ha mejorado la experiencia del usuario, sino que también ha generado beneficios sustanciales para las compañías de seguros. La eficiencia operativa se ha disparado gracias a la simplificación de procesos administrativos y la reducción de costes asociados a la gestión en papel. Además, la capacidad de recopilar y analizar datos permite una personalización de los planes de salud, adaptándolos a las necesidades individuales de cada asegurado. Esta adaptación no solo beneficia al cliente, sino que también optimiza la gestión de riesgos y recursos de las aseguradoras.

Casos como los de Sanitas, DKV y Mapfre resaltan la integración de servicios digitales en sus ofertas de seguros de salud. Estas empresas han demostrado cómo la digitalización no solo impulsa la eficacia operativa y financiera, sino que también refuerza su compromiso con la atención al cliente y la promoción de la salud preventiva. La digitalización en los seguros de salud es más que una respuesta a la demanda del consumidor; es un camino hacia el éxito en un mercado cada vez más competitivo. Este cambio impulsa a las compañías a innovar, adaptarse y comprometerse con un futuro donde la atención médica sea más accesible, eficiente y centrada en las necesidades individuales de cada persona.



Carlos Lluch
Corredor de seguros

Asegurar una vivienda en alquiler

Alquilar una vivienda es una actividad con siglos de historia, por lo que parece que no voy a descubrir la pólvora en estas líneas, pero tanto para el arrendador como para el arrendatario resulta bastante confuso qué hacer en materia de seguros y eso lo tengo comprobado pues he asistido a un gran número de personas que, sin saber por qué, se ven metidas en un lío del que no saben cómo salir.

Mi intención es la de evitar que tu puedas caer en las mismas trampas o malentendidos. Si eres arrendador, inquilino o conoces a alguien en esta situación, sigue leyendo.

No pocos abogados redactan contratos de alquiler que incluyen cláusulas relativas a seguros. En general, hallo un error muy frecuente consistente en cargarle al inquilino el deber de hacer un seguro de hogar para la vivienda. Con eso, el abogado, seguramente, prevé evitarle costes a su cliente, el arrendador, pero, con ello, se comete un grave error al no cubrirse en modo alguno la responsabilidad civil del propietario que nace con el art. 1907 del Código Civil.

Del mismo modo, es frecuente que los inquilinos contesten ante un eventual aseguramiento de hogar que "No lo necesito pues vivo de alquiler". ¡Error!

Si atendemos a los riesgos, está claro que el propietario de toda vivienda tiene con ella y su contenido (al menos muebles de cocina, pero generalmente abarca otros bienes) un patrimonio material a proteger, pero, además, tiene que responder ante todo daño que cause a terceros lo que incluye al inquilino. Por ejemplo, un cortocircuito en la instalación eléctrica de la vivienda es generador no solo de daños al propio inmueble, sino de potenciales daños por incendio a los bienes de vecinos tanto como a aquellos del inquilino, además del deber de atender los eventuales daños personales ocasionados. Por ello el propietario siempre debería contar con un seguro que cubra su patrimonio y su responsabilidad civil.

Por su parte, el inquilino puede sufrir un incendio derivado de un fallo en el cargador de su móvil, en la consola de sus hijos o al arder el aceite de una sartén. Son solo unos pocos



ejemplos, pero en esos casos deberá responder del daño causado a la vivienda arrendada, aquel causado a vecinos y colindantes o a la comunidad de propietarios, además del riesgo de perder sus propios bienes. De ahí que sea inteligente asegurar dichos bienes y responsabilidades cuando se vive en régimen de alquiler.

Cuando uno de los dos no se asegura no solo deja un vacío peligroso, sino que puede dar lugar a recobros por parte del asegurador que cubría esos bienes. Por ejemplo, imaginemos el caso de la sartén del inquilino y la existencia de un seguro de incendios por parte del propietario. El seguro de la casa, pagado por el propietario, indemnizará los daños a la vivienda y al contenido de dicho propietario, pero luego repetirá –es decir, recobrará– del inquilino esa indemnización en base al artículo 1.911 del Código Civil, esto es, con cargo a sus bienes y derechos actuales y futuros lo que implica el embargo de todo lo que gane a futuro por encima del salario base. ¿Es algo deseable?

Diseñar la cobertura adecuada en estos casos puede ser un poco más complejo, además, si existen relaciones a su vez complicadas entre las personas que tienen la propiedad y quienes se sirven de la vivienda y la ocupan –por ejemplo, en caso de usufructo o cesión– o cuando la vivienda que se alquila tiene una situación algo irregular, como puede ser una división horizontal no registrada, ilegal. Asimismo, puede haber relaciones complicadas de resolver como la vivienda que es titularidad de una empresa en la que vive su propietario, lo que hace que una responsabilidad civil sea –a veces– inaplicable.

Es por ello por lo que no recomiendo tratar este tipo de seguros sin la asistencia profesional de un corredor de seguros que comprenda bien la relación entre inquilino y arrendador, lo que esperan ambos de su contrato y cómo se obligan en base a este y a otros preceptos legales. Tratar este tipo de riesgos a ciegas conduce, muchas veces, a resultados poco deseables.

Todo lo dicho funciona bien en contratos de arrendamiento que se rigen por la Ley de Arrendamientos Urbanos, pero hay otras realidades como son las viviendas de turismo vacacional, los pisos de estudiantes o compartidos o el secular arrendamiento de habitaciones en una casa donde residen sus propietarios.

Por curioso que resulte y aunque llevemos desde hace siglos conociendo pisos com-



iStock

partidos o habitaciones arrendadas, no hay en el mercado de seguros ninguna solución preparada para resolver estas realidades. Por cuanto a las viviendas de turismo vacacional, el despropósito es total pues, aparte de satisfacer con equilibrios la diversa legislación autonómica en la materia, resulta obvio –para un profesional– que no se cubren todos los riesgos que genera la actividad, por lo que estamos ante soluciones parciales que generan falsas sensaciones de seguridad.

Por poner ejemplos, la jurisdicción de la reclamación del turista puede exceder con mucho la prevista en el contrato –¿Qué pasa si nos reclama el inquilino norteamericano en un Tribunal USA, si solo tenemos “España y Andorra” en la póliza?– o puede que solo atiende a daños materiales y personales y olvide los “perjuicios patrimoniales puros” derivados de un error en la fecha de reserva, un eventual *overbooking* o –y esta es una experiencia personal reciente– olvidar mencionar que el edificio está en obras y a los albañiles les da igual que necesite uno descansar.



A la hora de contratar un seguro de vida, las personas con VIH serán consideradas en igualdad de condiciones que el resto.

Buenas prácticas en los seguros de vida para personas con VIH

Cesida y Unespa culminan los trabajos para mejorar los procesos de suscripción de seguros de vida por personas con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Redacción. Foto: iStock

Unespa, la patronal del sector asegurador español, ha elaborado una *Guía de buenas prácticas en los procesos de suscripción de seguros de vida por parte de las personas con VIH*, de forma consensuada con la Coordinadora estatal representativa del movimiento ciudadano de VIH y sida en España (Cesida). Los trabajos arrancaron en 2021, con reuniones entre el Ministerio de Sanidad, Cesida y Unespa. Su objetivo era mejorar los procesos de suscripción de seguros de vida por parte de las personas con VIH. Fruto de estos contactos, en octubre de 2022, ambas entidades suscribieron un protocolo de colaboración. Ahora, en 2023, se plasman las primeras actuaciones concretas para el desarrollo de los objetivos recogidos en el acuerdo. La guía de buenas prácticas, de adhesión voluntaria por parte de las aseguradoras de vida que operan en España, se aplicará a los nuevos contratos de

seguro de vida suscritos a partir de 1 de enero de 2024, y aplicará a los seguros de vida y todas sus coberturas complementarias.

Las aseguradoras que se adhieran se comprometerán a no incorporar cláusulas que excluyan a priori o de manera automática al asegurado por tener VIH, y deberán analizar y evaluar el riesgo caso a caso y de manera individualizada, teniendo en cuenta la información declarada en el cuestionario de salud previo a la contratación.

A la hora de contratar un seguro de vida, las personas con VIH serán consideradas en igualdad de condiciones que las personas que no tienen esta infección, cuando, basándose en estadísticas, datos científicos y médicos, no exista un mayor riesgo asegurado asociado al VIH o a su tratamiento. Las entidades tendrán en cuenta en las estadísticas en las que se basan sus criterios de suscripción los últimos avances médicos, así como los nuevos tratamientos y enfoques asistenciales que influyan en la valoración del riesgo asegurado. Eso significa que las aseguradoras no denegarán a estas personas el acceso a la contratación de una póliza de vida, ni les cobrarán una prima más elevada (sobreprima), ni reducirán las prestaciones del contrato cuando no exista un mayor riesgo asegurado asociado al VIH o a su tratamiento y el solicitante no padezca ninguna otra enfermedad. Cuando el diagnóstico de VIH haya dado lugar a la denegación de la contratación o a una sobreprima, las entidades deberán explicar al solicitante del seguro, con información clara y comprensible, la decisión de suscripción adoptada.

NADIE SE CUIDA COMO TÚ



GENERALI Vitality es un programa de retos personalizados que te premia por moverte con hasta 55€ al mes.

CONTIGO, TODO





La digitalización de la salud ofrece múltiples oportunidades para pacientes, médicos y aseguradoras.

La 'eHealth' transforma las coberturas del seguro de salud

Los servicios de salud digital abren una nueva línea de negocio para el sector asegurador

Olga Juárez Gómez. Fotos: iStock

La digitalización es un fenómeno capaz de transformar profundamente cualquier ámbito de la sociedad. El sector de la salud es uno de los grandes beneficiados por ella, y es que el *eHealth* o la salud digital promete mejorar la calidad de la atención médica, incorporando nuevos hábitos al sistema sanitario. También ha alterado la forma de gestionar los servicios de salud digital en los seguros, cambiando el modelo curativo que actualmente sigue la sanidad hacia un modelo preventivo, que mejora la calidad de vida de los pacientes.

La salud digital o *eHealth* hace referencia al uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el sector sanitario para otorgar recursos innovadores que permitan una gestión más eficiente y un diagnóstico más preciso. La sanidad es beneficiaria de las siguientes tecnologías: 5G, *Big Data*, Inteligencia Artificial, IoT y *Blockchain*, entre otras. Estas innovaciones permiten mejorar la atención, incluyendo un trato más distendido en la comunicación médico-paciente. La industria de la salud digital lleva en expansión desde 2018. Según el portal de

datos Statista, a nivel mundial ha supuesto más de 14.600 millones de dólares, un 120% más que los datos recogidos en 2010. El interés por la salud digital alcanza el 58% en los países miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), puesto que cuentan con estrategias específicas para la digitalización de la salud.

Servicios de salud digital de las aseguradoras

Los últimos años están siendo frenéticos para la industria aseguradora, puesto que la transformación digital ha cambiado el rumbo de la sanidad y las compañías deben adaptarse rápidamente. Los asegurados a día de hoy no son meros espectadores, sino que ahora investigan y comparan antes de contratar una póliza de salud. Por ende, las compañías deben adaptarse y ofrecer nuevos servicios y productos digitales.

La versatilidad que ofrecen las nuevas tecnologías es también una de las mejores cualidades en su aplicación en los servicios de asistencia sanitaria del sector privado. Las siguientes prestaciones han revolucionado la forma en que los asegurados acceden y gestionan su atención médica, proporcionando una experiencia más eficiente y centrada en el usuario:

Telemedicina: a través de plataformas virtuales, los asegurados pueden realizar consultas con profesionales de la salud desde la comodidad de sus hogares. Esta modalidad no solo agiliza el proceso, sino que también facilita la atención a pacientes en

ubicaciones remotas, eliminando las barreras geográficas tradicionales. Además, supone un ahorro de tiempo, costes y desplazamiento tanto a los médicos como a los pacientes.

Citas 'online': el asegurado puede programar citas médicas de manera virtual. De este modo, se simplifica significativamente la gestión del tiempo para los pacientes. Los servicios de cita *online* permiten programar consultas, exámenes o procedimientos con solo unos clics, brindando una conveniencia que se alinea con las demandas modernas de la vida cotidiana.

Prescripciones digitales y recetas electrónicas: la transición de las recetas en papel a su formato digital no solo reduce el riesgo de errores, sino que también mejora la accesibilidad y la velocidad de ejecución. Los asegurados pueden recibir sus recetas directamente en sus dispositivos, facilitando la gestión y adquisición de medicamentos. Al mismo tiempo, se posibilita la entrega de medicamentos directamente en el domicilio. Este servicio es muy demandado sobre todo por pacientes seniors o en períodos de recuperación.

Chat médico: los servicios de chat médico ofrecen un canal directo de comunicación entre los asegurados y los profesionales de la salud. Esta herramienta proporciona respuestas rápidas a consultas no urgentes, fomentando la educación sobre la salud y promoviendo una relación más cercana entre los pacientes y sus médicos.

Geolocalización: la integración de la geolocalización en los servicios de salud digital permite una respuesta más rápida en



situaciones de emergencia. Además, facilita la ubicación de servicios médicos cercanos, optimizando la atención en casos de urgencia.

‘Big Data’: El análisis de grandes conjuntos de datos (*Big Data*) ha fortalecido la capacidad predictiva de las compañías de seguros. Al evaluar patrones de salud a nivel poblacional, las aseguradoras pueden anticipar tendencias, personalizar planes y promover la prevención, contribuyendo así a una atención más proactiva.

Portal del paciente: cada vez son más los usuarios que aprecian tener un epicentro de la experiencia *eHealth*. A través de estas plataformas, los asegurados pueden acceder a su historial médico, programar citas, revisar resultados de pruebas y gestionar su bienestar general de manera autónoma.

Optimización y beneficios para el seguro

Los servicios de salud digital no solo han mejorado la experiencia del asegurado, sino que también generan una serie de beneficios sustanciales para las propias compañías de seguros. En primer lugar, la introducción de prestaciones tecnológicas ha impulsado la eficiencia operativa de las aseguradoras. Los procesos administrativos, como la gestión de reclamaciones y autorizaciones, se han simplificado considerablemente. Por otro lado, la digitalización ha llevado a una reducción de los costes operativos. La eliminación de documentos en papel, la optimización de los procesos y la gestión eficiente de los datos contribuye a una disminución de los gastos asociados. Además, ha conseguido prevenir y detectar de manera temprana enfermedades mediante el análisis de *Big Data*. Al mismo tiempo, los servicios digitales no solo mejoran la experiencia del asegurado, sino que también fortalece la relación entre la compañía y el cliente.

La recopilación y análisis de datos masivos a través de la salud digital permite a las compañías personalizar las ofertas según las necesidades y comportamientos del cliente. Esta capacidad de adaptación se traduce en planes de salud más ajustados a las preferencias individuales, lo que no solo beneficia al asegurado, sino que también optimiza la gestión de riesgos y recursos. La adopción de servicios digitales no solo mejora la eficiencia interna de la aseguradora, sino que también posiciona a la empresa como líderes innovadores en el mercado.

Transformación digital en los seguros de salud

Cada vez son más las aseguradoras que incluyen servicios digitales en sus seguros de salud, para diferenciarse frente a sus competidores y fidelizar a sus clientes. Un claro ejemplo es Sanitas, que ofrece un paquete de prestaciones digitales a través de su complemento BluaU. Este incluye una serie de coberturas como video-consulta con especialistas, monitorización, envío de medicamentos y progra-

mas digitales de asesoramiento, entre otros. Por su parte, DKV se apoya en la tecnología con múltiples recursos, pero su *app* “Quiero Cuidarme” ha sido el proyecto más ambicioso de la compañía. Esta plataforma es una herramienta que refuerza la atención en medicina preventiva y ofrece asesoramiento para adquirir nuevos hábitos saludables y ayudar a prevenir futuros problemas. Digital Doctor es otra de las ventajas de ser cliente de DKV, puesto que los usuarios pueden realizar videollamadas al personal sanitario de referencia, consultar su historial médico o comprobar su diagnóstico médico. En



el caso de Mapfre, la compañía está inmersa en ampliar la atención de sus usuarios y proporcionarles un cuidado extremo. Desde su lanzamiento en 2019, Savia aboga por acompañar al asegurado en la gestión de la salud familiar y empresarial.

Son muchas las compañías que se adaptan estratégicamente a los servicios digitales para aprovechar todos sus beneficios. Estos casos de éxito no solo destacan la eficacia operativa y financiera, sino que también subrayan el compromiso con la mejora de la atención al cliente y la promoción de la salud preventiva. La transformación digital no es solo una necesidad demandada por el cliente, sino también un motor fundamental para el éxito en el competitivo mundo de los seguros de salud.

Aseguradoras

Europ Assistance: 60 años de compromiso con el viajero global

Europ Assistance, firma pionera en servicios de asistencia y cuidado, marcó un hito histórico el pasado 12 de octubre al conmemorar seis décadas de "excelencia en el sector". Fundada en Francia en 1963, la compañía se ha convertido en un referente mundial, liderando el campo de la asistencia con su lema distintivo, "Care at Heart". Bajo el lema "You live, we care", Europ Assistance ha forjado su éxito ofreciendo apoyo en situaciones desafiantes y brindando seguridad a millones de clientes en más de 35 países.

Con el respaldo de Generali y el liderazgo de su CEO, Antoine Parisi, la empresa ha crecido exponencialmente, gestionando más de 11,5 millones de intervenciones anuales. En España, la filial ha sido fundamental desde 1977, adaptándose a las necesidades cambiantes de los clientes y consolidándose como un referente en el mercado español. Juan Luis



Europe Assistance celebra en 2023 sus primeros 69 años de actividad. eE

Cavero, CEO de Europ Assistance España, destaca su compromiso con servicios innovadores y cercanos. Desde su inicio como respuesta a un incidente en España, Europ Assistance ha evolucionado, expandiéndose globalmente. Con más de 300 millones de clientes e ingresos de más de 3.000 millones de euros, la compañía ofrece desde asistencia en viajes hasta cuidados personales diarios.

Catástrofes Naturales

Las pérdidas aseguradas por tormentas alcanzan un nuevo récord de 60.000 millones en 2023

Las pérdidas aseguradas debido a catástrofes naturales romperán récords en 2023. Un alto número de eventos de baja y mediana intensidad se sumarán a pérdidas aseguradas de más de 100.000 millones de dólares en 2023, estima el Instituto Swiss Re, las tormentas severas (tormentas convectivas severas, TCS) son el principal factor. Es la primera vez que estas tormentas han causado este nivel de pérdidas para la industria. Jérôme Jean Haegeli, economista jefe del Grupo Swiss Re, señala que "el efecto acumulativo de eventos frecuentes y de bajo impacto, junto con el aumento de los valores de propiedad y los costos de reparación, tiene un gran impacto en la rentabilidad de una aseguradora a lo largo del tiempo. La alta frecuencia de tormentas severas en 2023 ha puesto a prueba las ganancias de la industria de seguros primarios".

Las pérdidas por tormentas severas han aumentado en un 7% anual en los últimos 30 años. 2023 mar-

ca un aumento de casi el 90% en comparación con el promedio anterior de cinco años (32.000 millones), y más que duplica el promedio anterior de 10 años (27.000 millones). EEUU es particularmente propenso a las TCS debido a su ubicación geográfica. En 2023, la cantidad de pérdidas aseguradas por actividad de TCS en EEUU superó los 50.000 millones. Europa ha visto un aumento en las pérdidas aseguradas por tormentas severas: Italia fue la más afectada en 2023, con pérdidas de más de 3.300 millones, las más costosas en la historia de Italia.

El terremoto en Turquía y Siria es la catástrofe natural más costosa en 2023, con pérdidas aseguradas de 6.000 millones, mientras que el terremoto en Marruecos fue el más fuerte en golpear al país desde 1900. El desastre en Marruecos también muestra que las áreas rurales no están exentas de pérdidas a gran escala y deben incluirse en los esfuerzos preventivos para mejorar la resiliencia.



Aseguradoras, mediadores e instituciones comparten el Premio Alianza por su implicación en la Formación Profesional Dual. eE

La FP Dual se abre camino en el sector asegurador

La unión entre formación profesional y seguros se alza con el Premio Alianza por su apuesta por la innovación.

Olga Juárez Gómez.

Tras años de esfuerzo y renovación, la FP Dual ha ganado popularidad entre los modelos formativos. Esta alternativa educativa ha sido altamente valorada por el ámbito laboral, puesto que proporciona un enfoque innovador combinando la teoría en el aula con la experiencia práctica en empresas. De este modo, los estudiantes consiguen una preparación integral y directa para el mundo laboral. Este nuevo modelo educativo también ha conquistado al sector asegurador, con el Ciclo Formativo de Grado Superior Técnico en Seguros, conso-

lidándose como una vía clave para adaptar a los próximos profesionales a los desafíos y oportunidades de la industria aseguradora.

¿Qué es la FP Dual?

La Formación Profesional Dual representa una evolución significativa en el contexto educativo, destaca por su enfoque innovador y completo. Se puso en funcionamiento hace unos años, combinando la formación teórica en centros educativos con experiencias prácticas en empresas.

Esta nueva modalidad de estudios pretende hacer partícipe a las compañías de la formación de los futuros profesionales y, por otro lado, adaptar la enseñanza convencional de la Formación Profesional a las demandas del mercado laboral y a la realidad socioeconómica. Los alumnos que estudian un ciclo formativo de FP Dual aprenden a desempeñar las labores de un puesto de trabajo concreto, por tanto, asumen las habilidades y responsabilidades que las empresas demandan.

En este contexto, según los últimos datos recogidos por el Observatorio de Formación Profesional de CaixaBank Dualiza, la tasa de inserción laboral de los estudiantes de FP dual alcanza el 70%, en comparación con la FP tradicional, cuyo porcentaje es del 60%.

Grado Superior Técnico en Seguros

Ante la necesidad imperante de contar con profesionales altamente cualificados y adaptados a las complejidades cambiantes del sector asegurador, la industria ha decidido incorporarse a la FP Dual con el Ciclo Formativo de Grado Superior Técnico en Seguros. Al participar activamente en este tipo de educación, las aseguradoras no solo contribuyen al desarrollo del talento desde sus cimientos, sino que también garantizan la sostenibilidad del sector. Asimismo, garantizan que los estudiantes adquieran las habilidades específicas necesarias para enfrentarse a los retos cotidianos del ámbito asegurador.

La Formación Profesional Dual en Administración y Finanzas con especialización en Seguros presenta un completo plan de estudios diseñado para proporcionar a los estudiantes una formación completa en el ámbito asegurador. Desde el inicio, los alumnos se adentran en módulos que abarcan desde la comunicación y atención al cliente hasta la gestión documental, jurídica y empresarial. El enfoque integral continúa con la exploración de la actividad comercial, incluyendo patrimonio, contabilidad, y operaciones de compraventa.

El plan de estudios destaca por su atención a los recursos humanos y la responsabilidad social corporativa, así como por la sólida formación en ofimática y procesamiento de información. Además, se incorpora un módulo de inglés técnico para fortalecer las habilidades lingüísticas necesarias en el ámbito internacional.

Un elemento distintivo de esta FP Dual es la adquisición de conocimientos específicos sobre técnicas de suscripción, gestión de siniestros, indicadores y obligaciones contables relacionadas con el sector asegurador. El énfasis en la gestión de seguros incluye habilidades clave como negociación, toma de decisiones y eficiencia en el servicio, así como la adaptación a la digitalización en el ámbito asegurador.

Este plan culmina con un módulo de simulación empresarial y un proyecto de administración y finanzas, preparando a los estudiantes para su incorporación al mundo laboral con una comprensión completa y práctica de los procesos involucrados en la gestión y técnicas de seguros. La inclusión de una fase de formación en centros de trabajo garantiza una aplicación directa de los conocimientos adquiridos, consolidando así la formación integral ofrecida por la FP Dual en Técnico Superior en Seguros.

FP Dual Seguros gana el VII Premio Alianza

Recientemente, la FP Dual en Seguros se alzó con el Premio Alianza en su séptima edición. Este galardón celebra y aplaude las iniciativas revolucionarias en aprendizaje basadas en entornos laborales reales. El reconocimiento se fundamenta en una serie



La FP Dual tiene una tasa de empleabilidad superior a la FP tradicional. iStock

de beneficios distintivos que posicionan esta nueva modalidad educativa en la cima de la calidad y efectividad.

El galardón se otorgó a la Formación Profesional Dual Seguros por sus contenidos especializados en el ámbito asegurador, respaldados por extensas horas de prácticas que superan los estándares de la formación convencional. La singularidad de este enfoque se refleja en la alta empleabilidad que ofrece a sus estudiantes, brindándoles no solo conocimientos teóricos sólidos, sino también una experiencia práctica que se traduce en una preparación superior para el mundo laboral.

De esta manera, la Formación Profesional Dual Seguros, se consolida como un modelo ejemplar que va más allá de la educación convencional, creando profesionales altamente cualificados y listos para hacer frente a los retos de la industria aseguradora.

¿Qué seguros necesita una farmacia?

Nos centramos este mes en las farmacias. No en las compañías de este sector, sino en los establecimientos que venden productos farmacéuticos a los ciudadanos. ¿Qué seguros necesitan contratar los responsables de estos centros?

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

Cada titular de cada despacho de farmacia debe suscribir sí o sí una Santísima Trinidad aseguradora: un seguro de comercio multirriesgo, el seguro de responsabilidad civil (tan común como inevitable) y otro de accidentes de convenio destinado a cubrir al personal que trabaja en cada establecimiento.

Pero vayamos por partes. Como negocio de venta con un espacio físico que es, cada farmacia ha de estar cubierta por un seguro de comercio, a ser posible un amplio producto multirriesgo que contemple una gran cantidad de situaciones que puedan producirse y perjudicar no sólo los intereses de la empresa y sus trabajadores, sino el propio espacio físico en el que se encuentran.

El seguro de accidentes de convenio protege a los empleados de las farmacias

Este tipo de seguros de comercio deben integrar coberturas fundamentales como las de robo, hurto y daños por robo; o como la de daños materiales, desde los que pueden producirse en el local a los del mobiliario y las existencias, (recetas, medicamentos, etc.). En ese sentido cobra importancia la protección de los medicamentos refrigerados, ya que muchos de ellos deben estar en unas condiciones especiales de temperatura y corren un mayor peligro de deterioro.

Los multirriesgo más completos también podrían brindar coberturas que respondieran en caso de avería de maquinaria y equipos electrónicos (aparatos de diagnóstico, equipos de laboratorio, robots de farmacia, etc.), así como ofrecer diversas prestaciones especiales: asistencia jurídica, indemnización por paralización de la actividad, pago de gastos de alquiler del local por siniestro, asistencia sanitaria urgente en caso de robo, etc. Incluso podrían asegurarse los elementos ubicados fuera del local, como paneles de señalización o carteles.

Aunque no resulta obligatorio, el segundo seguro imprescindible a contratar por una farmacia es —có-



En España hay 22.261 farmacias, según los datos del informe IQVIA.

mo no— el de responsabilidad civil, que sirve para cubrir todas las actividades que se realicen en el centro farmacéutico y los daños que puedan ocasionarse a terceros, respondiendo además ante las posibles reclamaciones de clientes y defendiendo los intereses de la empresa. Esta clase de seguros pueden contratarse de manera independiente o estar incluidos en un multirriesgo como el que antes detallamos.

Por último, no podemos dejar de lado otro producto asegurador que puede resultar de gran utilidad. Hablamos del seguro de accidentes de convenio, con el que se cumple con las obligaciones legales hacia los empleados de la farmacia en caso de que sufran un accidente.

Salud

Aspe pide cambios en el seguro de salud para fomentar la prevención

En España, la mayoría de los seguros de salud se centran en la asistencia sanitaria, no en la prevención de enfermedades. Sin embargo, la prevención es la mejor manera de reducir el gasto sanitario y mejorar la salud de la población. Son los datos del informe *Un sistema sanitario en transformación* elaborado por la Cátedra de Salud Sostenible y Responsable de la UCM con el apoyo de Aspe, la patronal de la sanidad privada en España.

La sanidad privada considera necesaria una reforma para diseñar modelos de atención que fomenten la prevención de enfermedades y los hábitos saludables entre los pacientes. En los últimos años, los ciudadanos se han preocupado cada vez más por implementar y mantener un estilo de vida saludable. Entre 2017 y 2021, el sector asegurador ha registrado un constante crecimiento tanto del número de asegurados (4% anual) como del volumen



Aspe quiere transformar el seguro de salud en un arma de prevención. iStock

de primas (5,1% anual). Aspe considera que la evolución positiva de la industria aseguradora, junto a la mayor concienciación ciudadana, "debería traducirse en una transformación de las actuales pólizas de asistencia sanitaria hacia verdaderas pólizas de salud que promuevan la prevención de enfermedades y la puesta en marcha de programas de hábitos de vida saludable".

Salud

VidaCaixa renueva las condiciones de contratación de seguros de vida para personas con VIH

VidaCaixa ha renovado las condiciones de contratación de seguros de vida a personas con VIH. La compañía explica que podrán contratar sin sobrecoste ni proceso de suscripción adicional si se encuentran en tratamiento y sin patologías previas. La aseguradora cubre situaciones de invalidez absoluta y permanente, cáncer, infarto, enfermedades graves y fallecimiento. Para los casos en los que el cliente se encuentre en fases más avanzadas del virus, VidaCaixa estudiará todas las opciones posibles como alternativa a la denegación.

Este proyecto pionero es el resultado del trabajo conjunto entre médicos especializados y reaseguradores. Demuestra el compromiso de la compañía tanto con la sociedad como con el sector asegurador, en el que VidaCaixa está abriendo camino y contribuyendo activamente a través de Unespa. En palabras de Javier Valle, consejero director general de VidaCaixa, "esta iniciativa ratifica nuestro propósi-

to de dar respuesta a las necesidades de aseguramiento de toda la sociedad. Vamos a seguir trabajando para garantizar el acceso de todas las personas a todos los productos aseguradores".

Bonaventura Clotet, director de IrsiCaixa, añade que "el perfeccionamiento de los fármacos contra el virus y el tratamiento precoz de la enfermedad permiten a las personas con VIH tener una esperanza de vida normal. La terapia consigue reducir el virus hasta que no se puede detectar en la sangre y que solo quede un remanente de virus en fase latente en algunas células del cuerpo. Gracias a estos avances, si se sigue correctamente el tratamiento y el virus está indetectable en la sangre, la persona no podrá transmitir el VIH de ninguna forma. Pese a todo, el estigma asociado al virus sigue presente, y es crucial seguir avanzando en los aspectos sanitarios y sociales para terminar con las discriminaciones que sufren los que se han infectado con el VIH".



Las inclemencias del invierno pueden afectar al buen funcionamiento del vehículo y es importante hacer un mantenimiento adecuado.

Cómo cuidar el vehículo en invierno

Con el invierno no sólo llegan las noches largas, sino a menudo el frío, la lluvia, la nieve y la niebla, circunstancias que complican y dificultan la conducción y la seguridad en las carreteras. Pero no hay que preocuparse, basta con ser precavidos.

Diego Fernández Torrealba. Fotos: iStock

En estas fechas las inclemencias meteorológicas aumentan sensiblemente los riesgos al volante. Pero no se trata de tener miedo y no coger el coche si debe hacerlo; simplemente se trata de adoptar medidas de precaución y prevención que minimicen en gran medida el riesgo y le permitan (a usted, a sus acompañantes y a las personas que viajan en otros vehículos) disfrutar de una conducción segura.

Esas medidas de prevención no sólo pasan por una conducción responsable, pues antes de coger el volante en este tiempo es recomendable realizar una inspección adecuada al vehículo y cuidar de que se encuentre en buen estado.

Mantenimiento del vehículo

Un correcto mantenimiento del coche es vital, y más en estas fechas en las que, como dijimos, el riesgo en la carretera aumenta por varios factores.

Por ello, es conveniente revisar varias de las piezas y dispositivos del vehículo, comprobando que están en condiciones y de no ser así poniendo las medidas adecuadas para ello. Empezando por la carga de la batería, a la que no suelen sentar bien ni el frío ni las variaciones bruscas de temperatura. Así que es importante revisar el estado de carga de esta pieza, lo que puede hacerse con la ayuda de un polímetro, y cambiarla en caso de que proceda.

También hay que comprobar los niveles de líquidos del coche (refrigerante, aceite, lavaparabrisas y frenos), así como examinar los limpiaparabrisas, que a buen seguro tendrán trabajo en estos meses, y cambiar las escobillas en caso de que no limpien correctamente o no funcionen bien.

Un factor importantísimo son siempre los neumáticos, y más todavía en situaciones en las que la carretera puede estar agrietada, resbaladiza, lluviosa o incluso nevada. Hay que revisar que tengan la adherencia y presión adecuadas y que no haya grietas ni arañazos profundos con el fin de evitar riesgos; y si ya no están en condiciones, sustituirlos por unos nuevos lo antes posible. Dependiendo de las zonas por las que se transite, igual hay que cambiar los neumáticos por unos de nieve y/o poner cadenas para aumentar el agarre y la seguridad.

Otro aspecto a vigilar es el sistema de alumbrado, y más cuando las noches son largas y la niebla y la escasa visibilidad son habituales en invierno. Y, por supuesto, es imprescindible comprobar el sistema de frenado, cuidando de que ni las pastillas ni los discos de freno estén muy desgastados.

Tampoco está de más llevar algunos accesorios en el coche que pueden ser de utilidad en invierno, como el rascador de hielo para el parabrisas e incluso otros objetos como una manta térmica, unos guantes de goma, un botiquín, una linterna, agua y algún alimento energético.

Si el coche va a pasar la noche en la calle y hace mucho frío quizás venga bien una funda para taparlo, e incluso proteger las escobillas con una sábana ligera.

Una conducción prudente

Pasamos ahora a la conducción del vehículo, con el punto de partida de estar informado sobre el estado

de las carreteras y del tráfico en la zona por la que transite.

Antes de arrancarlo cuide de que los cristales tengan la visibilidad adecuada, quitándoles la suciedad y el hielo y desempañándolos en caso de que no se vea bien, y procure esperar unos segundos desde que arranque el motor hasta que comience la marcha para dejar que éste se vaya calentando.

Ya en circulación, todos sabemos las medidas básicas de seguridad y precaución, pero hay que incrementar si cabe la vigilancia en invierno. ¿De qué manera? Respetando la distancia de seguridad con otros vehículos, y más aún en el caso de que el firme de la calzada no esté en las mejores condiciones o que la meteorología (lluvia, niebla, nieve) incremente el riesgo; utilizando marchas largas para arrancar y redu-



La llegada del invierno obliga a los conductores a vigilar el mantenimiento del vehículo

ciendo la velocidad -o incluso deteniendo el coche en un lugar seguro, si no queda otra- en caso de que proceda, evitando los frenazos bruscos, teniendo precaución en los adelantamientos...

Llevar una climatización adecuada dentro del vehículo es fundamental. Por supuesto que no se trata de congelarse, pero cuidado con poner la calefacción demasiado alta y que eso lleve al letargo, la somnolencia y la escasa atención a la carretera. Y siempre hay que estar en buenas condiciones para conducir, procurando descansar cuando corresponda e incluso aumentando el número de paradas en los viajes largos, pues la conducción en invierno suele requerir de mayor tensión y atención.



El buen mantenimiento de todos los elementos del coche es crucial para la seguridad vial en invierno.

Nuevos productos

Caser Seguros incluye la asistencia en carretera para caballos

Caser, patrocinador principal de la Madrid Horse Week, presenta su nueva cobertura de asistencia en carretera para caballos. La aseguradora ha presentado una nueva cobertura de asistencia en carretera para caballos, que se incluye dentro del seguro Caser SuperHípico. Gracias a esta novedad, en caso de accidente o de avería del coche o remolque durante el traslado del animal en carretera, el asegurado tiene a su disposición un número directo a través del cual podrá contactar en cualquier momento para que especialistas en traslado de caballos puedan asistir al animal, con la mayor rapidez y seguridad.

Los asegurados de la modalidad Caser SuperHípico (Completo o Deporte) que decidan contratar esta garantía, tendrán la opción de, o bien el traslado del caballo hasta 250 kilómetros desde el lugar donde se produzca la avería o accidente, o dos noches



Caser Seguros ha patrocinado la Madrid Horse Week. eE

de estancia dentro de ese radio de 250 km. De este modo, este seguro no solo salvaguarda el bienestar del compañero equino, sino también del bolsillo del propietario, asegurando una experiencia hípica sin preocupaciones. Los seguros para caballos de Caser incluyen coberturas adicionales y opcionales destinadas a garantizar la salud y seguridad del caballo, así como la tranquilidad del propietario.

Ahorro

Mutua Madrileña ofrece un nuevo Plan de Previsión Asegurado con rentabilidad del 3,50%

Mutua Madrileña lanza un nuevo PPA con rentabilidad bruta garantizada del 3,50% durante el primer año. Este producto es una alternativa de inversión segura y rentable para planificar la jubilación. Las aportaciones realizadas reducen la base imponible general en el impuesto del IRPF (hasta un máximo de 1.500 euros, según la normativa vigente actual). El nuevo PPA de Mutua Madrileña puede contratarse con una aportación mínima inicial de 30 euros y permite hacer aportaciones adicionales. Incluye una prestación por fallecimiento del titular. Los beneficiarios recibirán el ahorro existente en el momento, más un capital adicional de 1.200 euros. A partir del primer año, la entidad fijará el tipo de interés de forma trimestral.

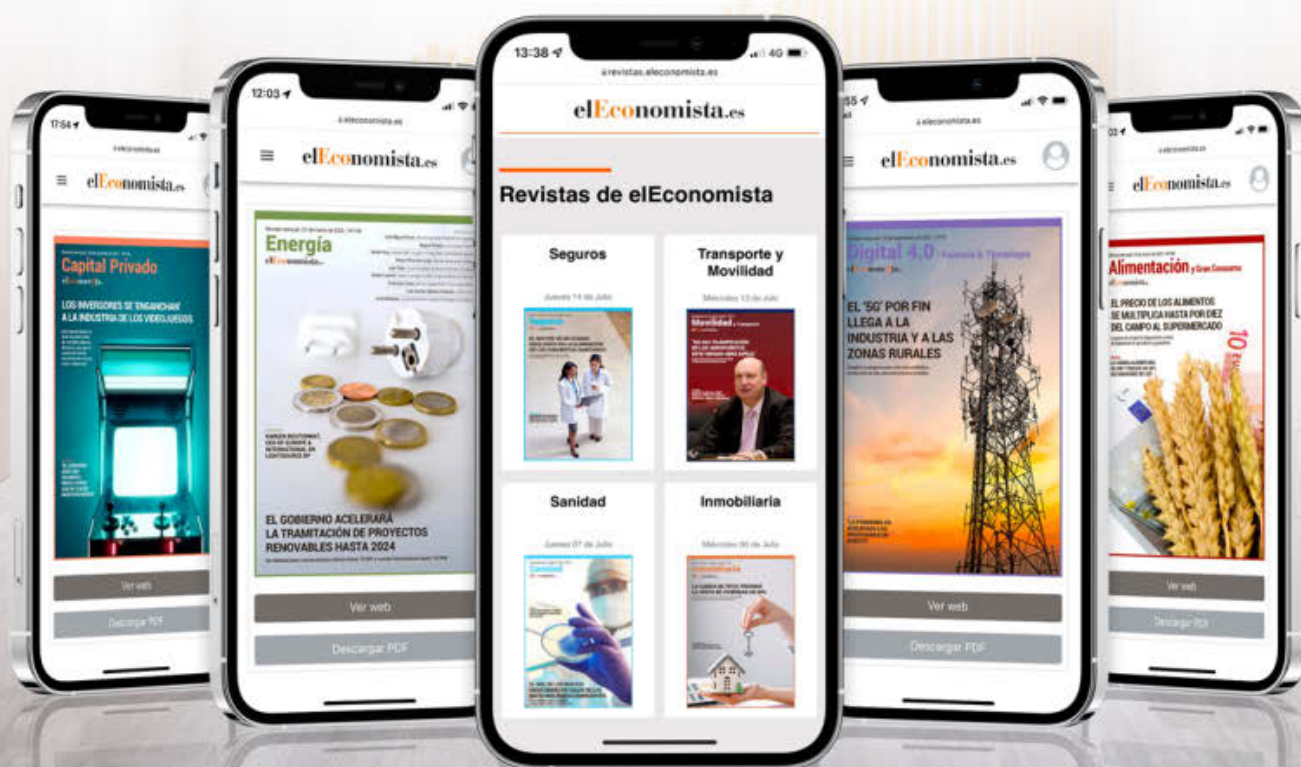
Marta León, directora del área de seguros de vida de Mutua Madrileña, afirma que este nuevo producto es una alternativa de inversión adecuada para todos aquellos que estén pensando en planificar fi-

nancieramente su jubilación, especialmente para los que tienen esta etapa ya cercana en el tiempo. "Este producto garantiza una rentabilidad atractiva periódica, hasta su reembolso. Además, está respaldado por la garantía y solvencia de Mutua Madrileña, ofrece cobertura por fallecimiento y cuenta con una fiscalidad ventajosa por las aportaciones realizadas, la misma que los planes de pensiones individuales", comenta León.

El nuevo seguro de ahorro de Mutua Madrileña presenta un nivel de riesgo 1, en una escala de 1 a 6. Se trata de un producto de bajo riesgo, adecuado para inversores conservadores que buscan alternativas sin riesgo con las que planificar su ahorro de cara a la jubilación. El tomador podrá traspasar su ahorro acumulado a otro PPA y/o a un plan de pensiones individual sin tener que tributar, hasta el momento de pago de la prestación (parcial o total), señala la compañía que preside Ignacio Garralda.

Nuestras revistas sectoriales en todos los formatos digitales

Agro • Agua y Medio Ambiente • Alimentación y Gran Consumo
Buen Gobierno, Luris&lex y RSC • Capital Privado • Catalunya • Comunitat Valenciana
Digital 4.0, Factoría & Tecnología • Energía • Franquicias, Pymes y emprendedores
Inmobiliaria • País Vasco • Sanidad • Seguros • Movilidad y Transporte



Accede y descarga desde tu dispositivo todas las revistas en: www.eleconomista.es/kiosco/
Síguenos en nuestras redes sociales: @eleconomistaes    

El futuro de la tecnología: ¿Qué nos espera en 2024?

La Inteligencia Artificial Generativa, las tecnologías cuánticas, semiconductores, baterías y la aplicación de la tecnología a la investigación y el espacio exterior son algunas de las principales tendencias 'tech' para 2024.

Ana M. Serrano. Fotos: iStock

El mundo de la tecnología se mueve a velocidad de vértigo. Actualmente no hay campo profesional, científico o vital cuya evolución escape a los avances tecnológicos. El próximo 2024 se dibuja como el punto clave de una nueva era de innovación tecnológica, con avances significativos en nuestras vidas, desde la forma en que trabajamos hasta la forma en que interactuamos con el mundo que nos rodea.

Tendencias con impacto significativo en 2024

Durante el 2023, la Inteligencia Artificial (IA) generativa ha tenido un papel protagonista en el debate público y empresarial. Aunque seguirá siendo un tema candente, durante el próximo año se espera que otras tecnologías clave alcancen su etapa de madurez o un avance decisivo en ámbitos empresaria-

les, sociales o medioambientales. La inteligencia artificial generativa (GenAI) resulta cada vez más accesible al público en general gracias a la combinación de modelos preentrenados, la computación en la nube y el código abierto. Se espera que para 2026 más del 80% de las empresas habrán utilizado API y modelos GenAI, permitiendo la creación de aplicaciones en entornos de producción.

Esto democratizará el acceso a la IA y transformará la forma en que las organizaciones utilizan las fuentes de información. Mientras, los grandes LLM (grandes modelos de lenguaje) mantendrán su crecimiento, también aumentará la necesidad de modelos más pequeños y rentables. En 2024, las nuevas plataformas de IA también combatirán cada vez más el contenido generado por la propia ima-



ginación de los diferentes modelos, combinando los propios modelos de IA generativa con información de alta calidad procedente de los Knowledge Graphs.

Las tecnologías cuánticas emplean los principios de la mecánica cuántica para realizar tareas extremadamente difíciles mediante la tecnología convencional. La computación cuántica se presenta en 2024 como un potente nicho para la seguridad cibernética y el diseño de mecanismos de defensa digitales reforzados.

La IA y el aprendizaje automático (ML) se utilizan cada vez más en la detección y respuesta a las amenazas, mientras que el modelo de seguridad de confianza cero puede convertirse en una norma mundial. Al tiempo, está surgiendo una nueva amenaza impulsada por el desarrollo de la computación cuántica que puede dejar obsoletos los actuales estándares de cifrado: RSA y ECC.

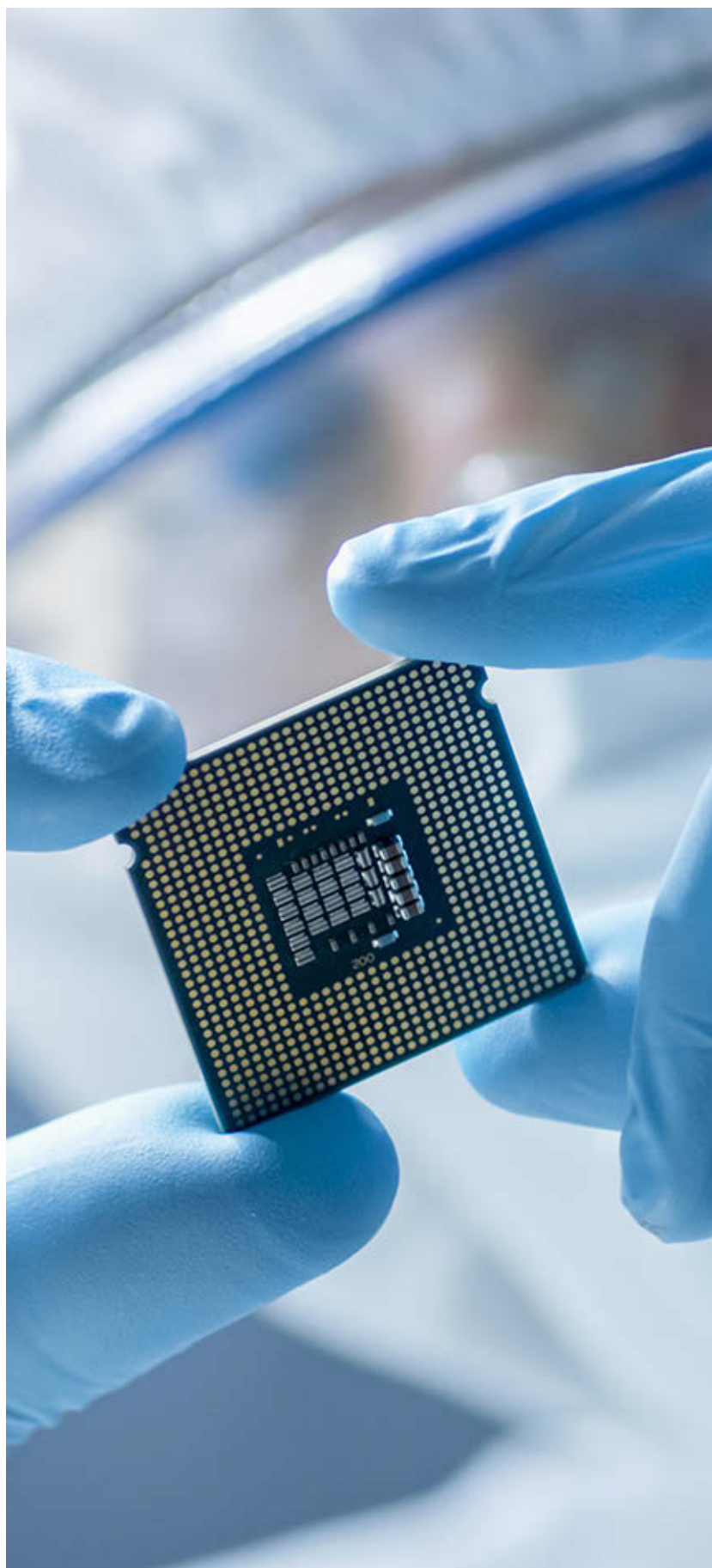
En este ámbito, la tecnología cuántica se convierte en la aliada imprescindible para mantener la privacidad y la seguridad de los datos mediante el desarrollo de algoritmos de cifrado resistentes a los ataques cuánticos. Este cambio promete alterar la ba-

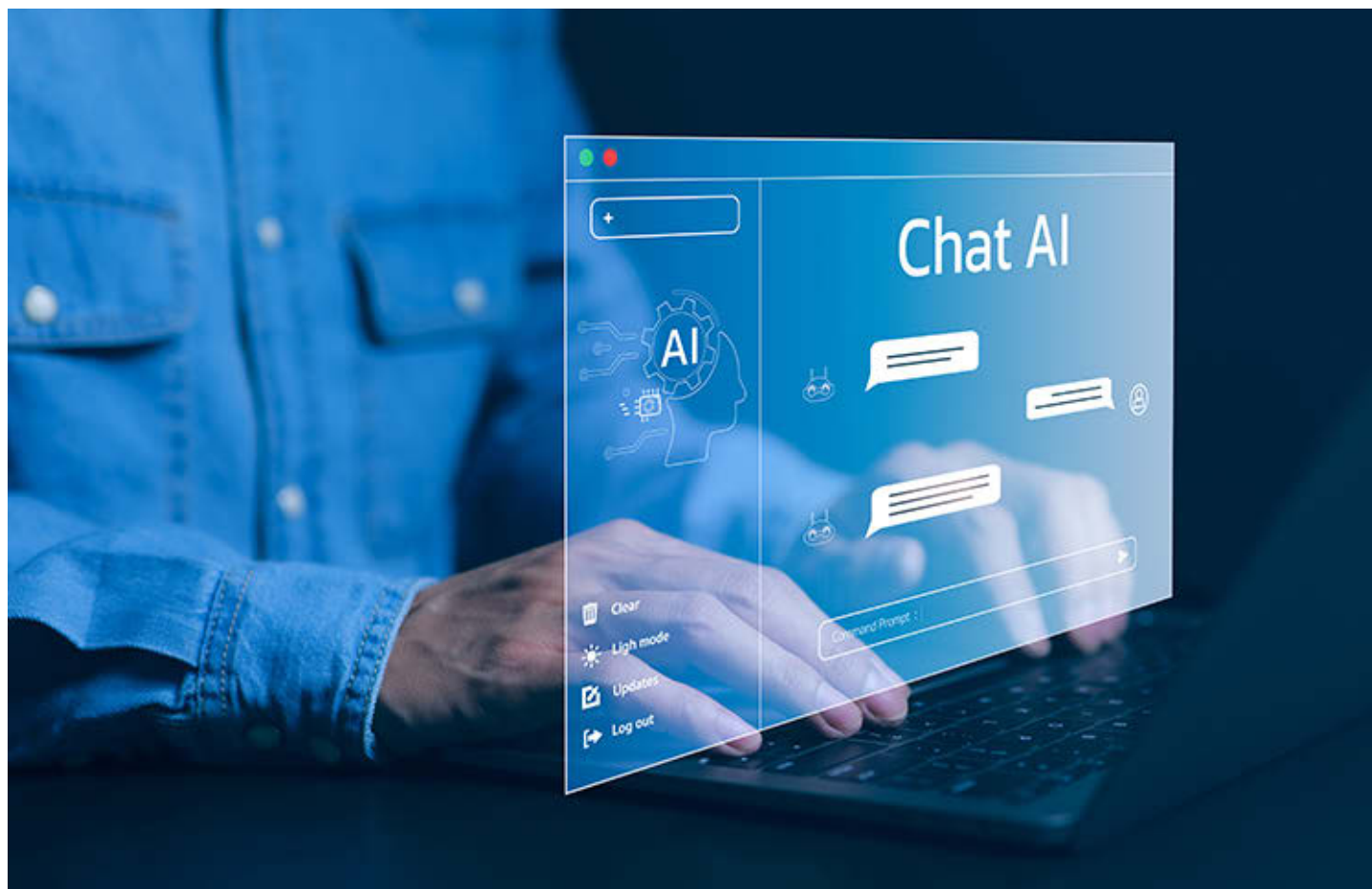
La tecnología cuántica es una aliada para mantener la privacidad y la seguridad

se de los estándares de ciberseguridad a nivel mundial. Los líderes empresariales y expertos en tecnología se verán afectados por este hito y cada vez más organizaciones inician su transición.

Semiconductores y baterías

Los semiconductores son los componentes esenciales para el correcto funcionamiento de los dispositivos electrónicos. En los últimos años, la industria de los semiconductores ha experimentado un gran crecimiento. Se espera que en 2024 continúe innovando el diseño de nuevos chips más potentes y eficientes. Los chips están alcanzando los 2 nm y los transistores se acercan al tamaño de unos pocos átomos. Las inversiones cada vez mayores en I+D y en instalaciones de fabricación de vanguardia se están convirtiendo en un desafío incluso para los mayores fabricantes. El nuevo año será, con seguridad, testigo de la evolución de la ley de Moore con nuevos paradigmas. A pesar de acercarse al límite físico absoluto de la miniaturización de los chips, los chiplets 3 deberían ver avances en el apilamiento de chips 3D, innovaciones en la ciencia de los materiales y nuevas formas de litografía para seguir aumentando la potencia informática.





Todo ello supone una transformación digital acelerada en todos los sectores, posibilitada por objetos conectados más potentes: móviles inteligentes, vehículos eléctricos, centros de datos y telecomunicaciones. Estos avances tecnológicos impondrán cambios en el propio ecosistema de los semiconductores, con la aparición de nuevas gigafábricas, normativas, modelos de negocio y servicios de fundición.

Las baterías ya se sitúan el punto de mira tanto de las empresas como de los gobiernos. Mejorar su rendimiento y reducir los costes son dos de los objetivos prioritarios de cara a la sostenibilidad, el apoyo a la movilidad eléctrica y la energía de larga duración. Mientras que el LFP (ferrofosfato de litio) y el NMC (níquel manganeso cobalto) se están convirtiendo en estándares para las aplicaciones de los vehículos eléctricos, ya se exploran varias tecnologías con la química de baterías –baterías sin cobalto (de iones de sodio) o las de estado sólido– con una aceleración probable en 2024. Estas últimas suponen una revolución respecto a las cargas de los vehículos eléctricos, ya que disponen de mayor capacidad de almacenamiento a un precio inferior al de las baterías tradicionales.

La tecnología espacial se enfrenta a un nuevo reto: abordar los desafíos de la Tierra desde el espacio

exterior. Este renovado interés por las tecnologías espaciales pretende impulsar los descubrimientos científicos y resolver los problemas críticos del planeta, como el monitoreo de los riesgos y desastres climáticos, el acceso a las telecomunicaciones, la defensa o la soberanía.

Agentes privados y organismos públicos impulsan el desarrollo de la nueva era espacial a través de tecno-

La innovación en baterías y semiconductores será muy relevante en el año 2024

logías como el 5G, los sistemas avanzados de satélites, el big data o la computación cuántica. En 2024, esto debería acelerar la innovación y respaldar proyectos tecnológicos muy prometedores en el campo de la propulsión sostenible de naves espaciales (eléctrica o nuclear) y nuevas constelaciones de órbita terrestre baja para comunicaciones fluidas y criptografía cuántica. Todos estos datos e impresiones tecnológicas de cara al futuro próximo se desarrollan con detalle en el Informe TechnoVision de Capgemini, que se publicará, próximamente, en enero de 2024.

Mediadores

Alfonso Gallego de Chaves es el nuevo CEO de Aon Iberia

Aon Iberia, filial española de la firma global de servicios profesionales Aon plc, ha anunciado recientemente el nombramiento de Alfonso Gallego de Chaves como nuevo CEO y presidente de España. Gallego de Chaves cuenta con más de 25 años de experiencia en Aon, ofreciendo asesoramiento estratégico a clientes de una amplia gama de industrias, segmentos y líneas de soluciones, así como liderando equipos de alto rendimiento. Anteriormente, había desempeñado distintos puestos de responsabilidad en la firma en España en áreas como *retirement*, grandes cuentas o *health & benefits*, explica la firma en un comunicado.

Gallego de Chaves asumirá el cargo de consejero delegado de Aon Iberia y presidente de la firma en España a partir del 1 de diciembre de 2023, reportando a Julie Page, CEO de EMEA. Además, mantendrá su actual cargo de director de Affinity / DCS de



Alfonso Gallego de Chaves es el nuevo CEO de Aon Iberia. eE

EMEA. En un comunicado, Gallego de Chaves ha afirmado que es un orgullo para él asumir el cargo de CEO de Iberia, que le permitirá unir a sus equipos de Portugal y España para aportar más a sus clientes. Su objetivo es seguir fortaleciendo las capacidades de la compañía y acompañando a sus clientes, ayudándoles a tomar las mejores decisiones de cara a proteger y hacer crecer su negocio.

Ahorro

Más de un tercio de los europeos no ahorra para pensiones, según la encuesta de Insurance Europe

Un sondeo a nivel europeo revela que más del 33% de los europeos no están ahorrando para su jubilación. La encuesta, parte de la tercera evaluación paneuropea de pensiones de Insurance Europe, entrevistó a cerca de 16.000 ciudadanos en 15 países europeos durante la Semana Europea de la Jubilación. Los resultados del sondeo destacan que el 40% de las personas indicaron que las circunstancias económicas actuales han impactado negativamente sus contribuciones a las pensiones. Dos tercios de los encuestados reconocieron la necesidad de ahorros adicionales para mantener un nivel de vida decente durante la jubilación.

El estudio también resaltó una brecha de género, con las mujeres no solo ahorrando menos para sus pensiones, sino también mostrando menos confianza en que sus pensiones serán suficientes para la jubilación en comparación con los hombres (27% frente al 18%). Nicolas Jeanmart, responsable de

seguros personales y generales en Insurance Europe, afirmó: "Nuestros sistemas de pensiones deben adaptarse al futuro para asegurar una buena calidad de vida en la jubilación. Es evidente que, dada la complejidad actual, las personas deberán ahorrar más, pero no todos disponen de los recursos necesarios para hacerlo. El sector está comprometido a incrementar la protección, y los responsables políticos tienen un papel crucial para seguir adelante".

Insurance Europe ha propuesto una serie de recomendaciones de políticas de pensiones para crear sistemas de pensiones asequibles y sostenibles en Europa: Los responsables políticos deben fomentar el desarrollo de sistemas de pensiones de múltiples pilares. La regulación debe permitir a las aseguradoras seguir desempeñando su papel fundamental en la protección. Las circunstancias nacionales requieren soluciones específicas para cada país, entre otras medidas.

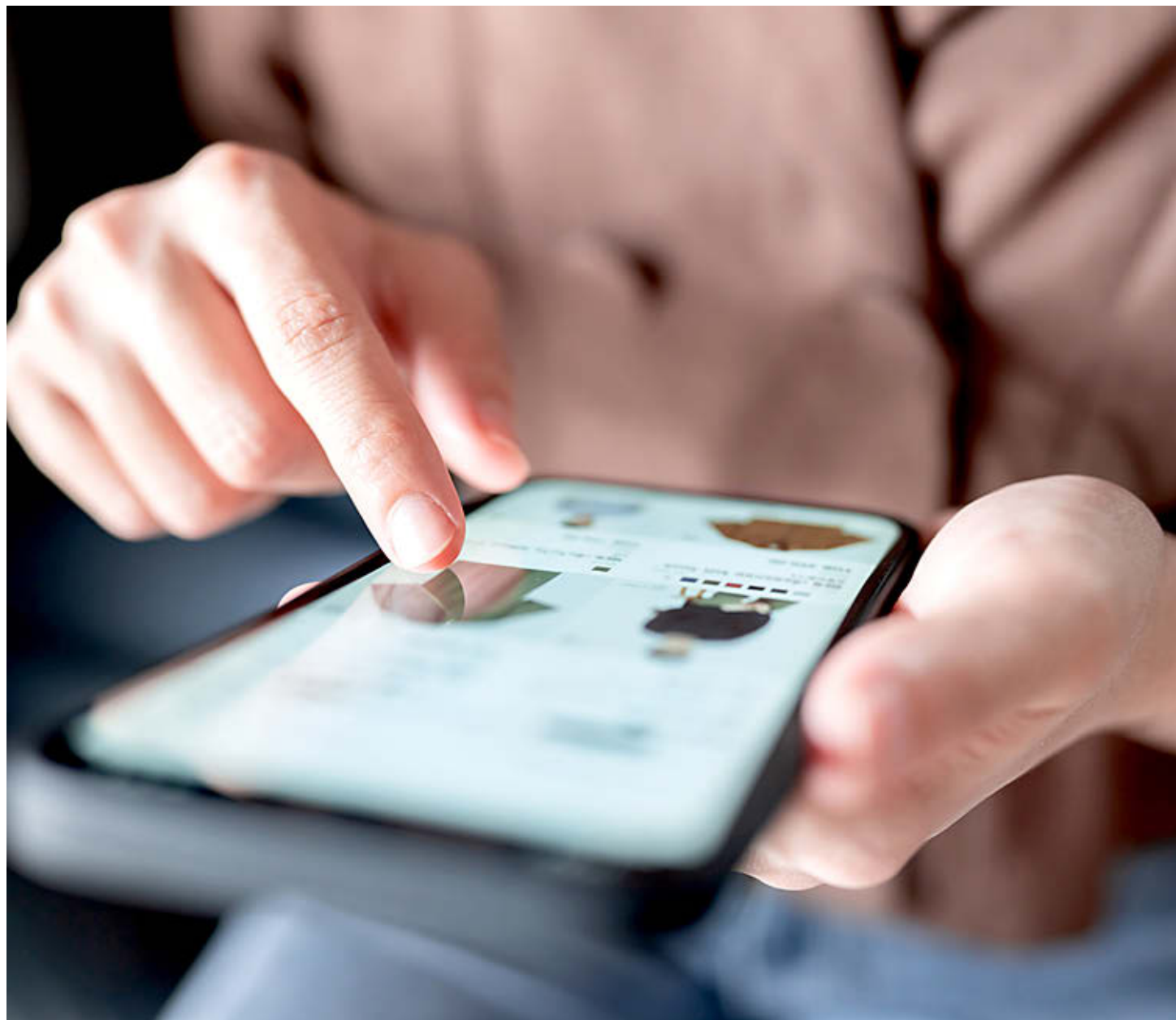
Cómo evitar riesgos en compras 'online'

Las compras 'online' se han incrementado exponencialmente en los últimos años, tanto que se han convertido en una modalidad de pago muy utilizada por millones de personas. Este tipo de transacciones presentan muchas virtudes, pero también exponen al cliente a numerosos riesgos que hay que prevenir.

Redacción. Fotos: iStock

Es un hecho evidente que los hábitos de consumo han sufrido un gran cambio en las últimas fechas; y no sólo en los objetos o servicios a comprar, sino en el cómo se adquieren. El *e-commerce* o comercio electrónico ha adquirido —sobre todo, desde el aciago 2020— un gran protagonismo, convirtiéndose en un método de compra habitual para miles de personas. Con sus grandes virtudes (comodidad, ahorro de tiempo y dinero), pero también con varios riesgos asociados.

Y es que este tipo de transacciones a distancia presentan más peligros que las compras tradicionales. Entre ellos, hay que tener un mayor cuidado para evitar timos y fraudes, a que las páginas o empresas que están al otro lado resulten fraudulentas, que el producto o ser-



Las compras 'online' se han multiplicado en los últimos años.

Seguros

elEconomista.es

vicio contratado no sea de calidad o que puedan acceder a nuestra privacidad y/o a nuestro dinero.

El *e-commerce* abre una gran gama de posibilidades al consumidor y ofrece grandes oportunidades, pero también cuenta con un lado oscuro que hay que vigilar. Alessandro Belotti, Team Leader IT Assistance en Allianz Partners, alerta a quienes se deciden a comprar *online* esta Navidad sobre esta realidad: "Sólo hay dos tipos de usuarios: los que han sido pirateados, y los que lo serán. Por lo tanto, cuidado, porque la imprudencia suele preceder a la tragedia".

Generalmente las compras a través de internet son seguras, pero no siempre es así. Que no cunda el pánico: no se trata de no realizar compras *online* si es el sistema que mejor nos viene en un momento dado, ni tampoco de pasarlo mal cada vez que se realiza una transacción de ese tipo. Basta con tener prudencia y tomar las medidas oportunas para no acabar pasando por una mala experiencia.

Medidas de precaución

¿Cuáles son estas medidas? Desde la compañía de seguros y asistencia se apuntan varias pautas a tomar en consideración para reducir en gran parte los riesgos que supone comprar *online*. Empezando por algo meramente intuitivo, realizar las compras sólo en páginas que a uno le inspiren confianza como consumidor, y en las que se vea claramente quien es el responsable de la tienda o el servicio.

También es importante fijarse en las direcciones *online*. Si en la web de la compra se muestra en el navegador un icono con forma de candado, y la URL (dirección web) empieza por *https*, es una página en la que se puede confiar, pues se está indicando expresamente que la conexión es segura y que la información personal y los datos de compra –contraseñas, número de la tarjeta de crédito, etc.– no se podrá interceptar.

A la hora de ganar seguridad también es una buena práctica comprobar que la tienda *online* cuente con

un sello de confianza, lo que significa estar adherida a un código de conducta; si es así, es más probable que los posibles conflictos se resuelvan de una manera más rápida y sencilla. Además, es recomendable comprobar la información legal de la página web, para conocer la identidad de su responsable y las vías de contacto con él, saber cómo se pueden ejercer los derechos y de qué manera se van a tratar los datos.

Respecto a estos, la ley obliga a que los datos correspondientes al cliente sólo se podrán utilizar para los fines de los que le hayan informado, siempre que haya ofrecido su consentimiento.

Cautela en los pagos

Los pagos merecen un capítulo aparte, pues también hay que tener precaución al realizarlos. Hay que elegir con criterio el método de compra (nunca enviando dinero en efectivo), y a ser posible usar tarjetas de uso exclusivo para la realización de compras *online*. Puede hacerse a través de una tarjeta de crédito, pero hay otros métodos como los *ewallet* y las tarjetas prepago, que por lo general son más seguras al no estar asociadas a una cuenta bancaria.

Pero si hablamos de seguridad al realizar los pagos, las plataformas de saldo también dan confianza, convirtiéndose en intermediarias entre el vendedor y el comprador, haciendo de mediadoras si es necesario y ayudando a proteger los datos del cliente. Y en pagos con *smartphone* a través de tarjeta de crédito física, es mejor activar la opción Secure NFC (opciones móviles) a la hora de realizar la compra.

Para concluir, otras recomendaciones de Allianz Partners son la no utilización (a ser posible) de redes de conexión públicas y el uso de aplicaciones tipo antivirus, que brindan al cliente seguridad, privacidad y protección de su identidad en línea. Les recordamos, por último, que los menores de 14 años no pueden realizar compras *online*; sólo sus representantes legales pueden hacerlo en su nombre.





Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte entre las mujeres, por encima del cáncer oncológico.

La genética, clave en la enfermedad cardiovascular en las mujeres

Las enfermedades cardiovasculares afectan el corazón y los vasos sanguíneos. Pueden ser causadas por una variedad de factores, como la edad, el género, la dieta, el estilo de vida y la genética.

Ana M. Serrano. Fotos: iStock

De hecho, las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte (incluyendo derrames cerebrales) entre la población femenina, por encima de cualquier tipo de cáncer. La buena noticia es que el 80% de estas muertes se puede prevenir. ¿Cómo? Conociendo los riesgos asociados a la enfermedad cardiovascular y creando hábitos de vida saludables. Estos son los principales factores de riesgo femeninos: **Diabetes**. Los niveles altos de azúcar en sangre pueden dañar los vasos sanguíneos. Debido a ello, las mujeres diabéticas pueden tener más riesgo de presión arterial alta, niveles altos de colesterol o triglicéridos e insuficiencia cardíaca. Diferentes estudios apuntan a diferencias de género en cuanto al tratamiento y pronóstico de las enfermedades cardiovasculares en

personas con diabetes, teniendo más riesgo ellas de sufrirlas. **Tabaquismo**. Las fumadoras tienen más riesgo de sufrir una cardiopatía que los hombres fumadores. Según los expertos de Go Red for Women, campaña de la Sociedad Americana del Corazón, hasta un 25% más. El consumo de tabaco puede provocar un aumento de los niveles de triglicéridos, reducir el colesterol HDL (el bueno), daño en las células de los vasos sanguíneos o estrechez de los mismos, aumentar la presión arterial e, incluso, incrementar el riesgo de coágulos o trombos.

Obesidad. La obesidad incrementa la posibilidad de sufrir una enfermedad cardiovascular. En sí misma es un factor de riesgo mayor de enfermedad coronaria, insuficiencia cardíaca, fibrilación auricular,

arritmias ventriculares y muerte súbita. También se considera factor causal de hipertensión o diabetes mellitus tipo 2. **Sedentarismo.** La falta de actividad física incrementa las posibilidades de coágulos, hipertensión arterial, ataques al corazón, derrames cerebrales y otros problemas cardíacos. De hecho, una mayor actividad física reduce el riesgo de cardiopatía en un 30-40%. **Dislipemia/Hipertensión (HTA).** Las mujeres con sobrepeso o que hayan llegado a la etapa de la menopausia van a tener más riesgo de sufrir hipertensión o dislipemia (alteraciones en los niveles de lípidos y lipoproteínas). **Enfermedades autoinmunes.** Son más frecuentes en mujeres e implican una serie de trastornos que afectan a distintos niveles, entre ellos el sistema cardiovascular.

Tratamientos del cáncer. Algunos pueden comprometer al sistema circulatorio y causar hipertensión, ritmo cardíaco anormal o insuficiencia cardíaca. En concreto, las mujeres con cáncer de mama tratadas con radioterapia presentan un riesgo de mortalidad cardíaca entre 1,25 y 1,62 veces superior al de la población general, según un documento de consenso sobre el control de riesgo cardiovascular en pacientes con cáncer elaborado por diferentes sociedades científicas y asociaciones. **Menarquía/Menopausia.** La bajada de estrógenos que sufre la mujer en la menopausia puede incrementar el riesgo

La iniciativa Corazón de mujer impulsa la investigación de estas patologías en la mujer

de enfermedad cardiovascular, ya que suelen aumentar los niveles de colesterol, así como la diabetes, la obesidad o la hipertensión.

Factores genéticos y hereditarios

Los genes y su actividad determinan el desarrollo de la estructura del corazón en el embrión y participan en numerosos procesos necesarios para su mantenimiento, como la elasticidad de los vasos sanguíneos o la comunicación entre las células del tejido cardíaco. La genética juega un papel importante en su desarrollo en las mujeres. ¿Qué enfermedades son hereditarias? Miocardiopatías: hipertrófica, dilatada, restrictiva, arritmogénica, no compactada. Canalopatías: síndrome de QT largo, síndrome de Brugada, taquicardia ventricular catecolaminérgica, síndrome de QT corto. Todas ellas tienen muchos puntos en común que justifican su abordaje conjunto. Requieren para su estudio unas herramientas específicas y un abordaje multidisciplinar. Estas cardiopatías pueden ser causa de muerte súbita en jóvenes.

Estos son los datos que maneja Corazón de Mujer, un movimiento liderado por la Dra. Leticia Fernández-Friera. Cardióloga, es la fundadora de la clínica



Muchos síntomas en la mujer se confunden con otras patologías.

Atria, donde dirige la Unidad de la Mujer. Corazón de Mujer nace a raíz del escaso conocimiento de los riesgos que tienen las mujeres de padecer una enfermedad cardiovascular. Por ello están poco representadas en la investigación. El movimiento incide sobre la sintomatología atípica, diferente a la masculina, que llega a confundirse con otras patologías como la ansiedad o la fatiga crónica. En la lucha por minimizar los fallecimientos por motivos cardiovasculares se realizan diferentes campañas de sensibilización. Entre ellas, la distinción anual que se otorga a la investigación para erradicar las enfermedades cardiovasculares en la mujer.

El premio de 2023 se entregó a Nabila Bouatia-Naji, directora del Instituto Francés de Investigación Sanitaria Básica y Médica y referente del estudio de la Genética para comprender la fisiopatología de la enfermedad arterial. Reconocida por su investigación de la genética en las enfermedades cardiovasculares de la mujer, centra su trabajo en las patologías vasculares atípicas con alta prevalencia en mujeres, principalmente la displasia fibromuscular y la disección coronaria espontánea (SCAD).

Entra en vigor el canal de denuncias para pymes

Desde el 1 de diciembre la ley obliga a las pymes a contar con un canal ético, en el que los trabajadores puedan informar confidencialmente de actividades ilegales, malas prácticas o comportamientos indebidos en la compañía en que trabajan.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

El pasado 1 de diciembre de 2023 entró en vigor la ley que obliga a las pymes que cuenten con más de 50 empleados (y hasta un tope de 249 trabajadores) a disponer de un canal de denuncias. Por lo tanto, desde ese día la inspección de trabajo puede sancionar a este tipo de compañías en caso de que no lo hayan establecido.

Las empresas de estas características, así como los ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes, están obligadas por lo tanto a la habilitación de este canal, que sirve para que los trabajadores de la empresa puedan denunciar actividades ilegales dentro de la misma, infracciones de la norma, acciones poco éticas o comportamientos y actitudes indebidas (acoso laboral, acoso sexual, etc.) dentro de la compañía.

El canal tiene que procurar total confidencialidad a los demandantes, así como asegurar de que no se puedan tomar represalias contra ellos. Además, esta vía de comunicación interna debe ser fácilmente accesible y contribuir a que todo el procedimiento sea transparente. También ha de contar con un proceso de investigación imparcial, e incluso –en caso de que fuera necesario– formar un equipo de investigadores internos o externos

que estudien cada situación. También ha de vigilar y sancionar a aquellos trabajadores que presenten denuncias falsas contra compañeros o directivos de la empresa.

Habrà que ver los efectos positivos y negativos que puede suponer esta medida, más allá de las complicaciones –económicas, de gestión y organiza-

El canal de denuncias debe garantizar la confidencialidad de los trabajadores que lo utilicen

ción– a las que obliga esta forzada reestructuración a las empresas y ayuntamientos afectados. Entre ellas la creación o compra de una plataforma que acoja el canal de denuncias, la contratación temporal o permanente de informáticos, abogados e incluso investigadores, la elección de una persona (o comité) que reciba las comunicaciones y las gestione de una manera imparcial, eficiente y profesional y un largo etcétera.

Entrando ahora en clave aseguradora, hay que decir que los distribuidores de seguros y de reaseguros, por su parte, ya debían desde 2020 (según la legislación de la Unión Europea) de disponer de canales de denuncia para que sus empleados pudieran notificar infracciones a nivel interno. Así que tanto los corredores como las corredurías ya tenían desde hace tiempo que contar con estos medios y ponerlos a disposición de sus empleados con el fin de que estos tengan la posibilidad de informar sobre las prácticas a las que antes nos referimos en caso de que sea necesario.





Seguros^{tv}

Estar al día sobre las mejores
compañías de seguros
es proteger tu futuro.

Última hora - Entrevistas - Eventos - Reportajes - Opinión
Todo esto y más, en: www.segurostv.es



La hipoteca inversa puede mejorar la calidad de los pensionistas que quieran obtener liquidez gracias a su vivienda habitual.

Una herramienta para jubilados que necesitan maximizar su liquidez

La hipoteca inversa, el producto financiero que permite complementar los ingresos a los mayores de 65 años, vuelve a irrumpir con fuerza en el sector financiero español con nuevos productos.

Olga Juárez Gómez. Fotos: iStock

Tras una extensa vida laboral, la jubilación debería ser una etapa de descanso y disfrute. Sin embargo, esta etapa de la vida se ve constantemente marcada por la incertidumbre económica asociada a las pensiones públicas, puesto que en muchos casos no garantizan la calidad de vida una vez se deja atrás el ámbito laboral. En España, hay diez millones de pensionistas, principalmente jubilados. Tal y como indican las previsiones marcadas por la Seguridad Social, esta cifra aumentará en un 50% en 2050 debido al retiro laboral de la generación *Baby Boom*. Estas previsiones indican un panorama alarmante para el sistema y un desafío para la Seguridad Social.

Ante esta compleja situación, existen muchas opciones para ahorrar y conseguir liquidez con miras a la jubilación, tales como los planes de pensiones o los seguros de ahorro e inversión. Aunque en otros países ya están plenamente establecidos, paulatinamente los seguros de ahorro e inversión, o solu-

ciones como la hipoteca inversa, cada vez tienen mayor presencia en España.

¿Qué es la hipoteca inversa?

En España la cultura del ahorro no está centrada en la jubilación. En concreto, según un reciente estudio de la OCU, apenas el 30% de los trabajadores se prepara para su jubilación. Además, cinco de cada diez españoles no consiguen ahorrar más de 100 euros al mes, es decir, un 11% más que la cifra registrada en 2022, así lo plasma la encuesta sobre los Hábitos de Consumo de los Españoles 2023, realizada por el comparador Rastreator. Por tanto, los pocos españoles que consiguen ahorrar no centran sus objetivos en la jubilación, sino que invierten en nuevos activos monetarios, como, la compra de una nueva vivienda.

Según Eurostat, el 95% de los hogares españoles encabezados por pensionistas tienen pagada una vivienda propia. En este contexto, sale a relucir el

objetivo final de la hipoteca inversa, transformar el capital invertido en ladrillo por liquidez para afrontar los años de la jubilación con garantías. La hipoteca inversa consiste en un ingreso que hace el banco por el valor de una vivienda, sin que el propietario pierda el uso ni la propiedad de esta.

Los requisitos para optar a este producto financiero son: tener 65 años o más, una primera vivienda en propiedad con un valor superior a los 150.000 euros situada en el núcleo urbano, herederos y ser residente en España sin deudas pendientes. Tras el fallecimiento del propietario, los herederos de la propiedad tienen varias opciones: asumir la deuda y poder conservar la propiedad de la vivienda; vender el inmueble, quedándose con la diferencia entre el valor de la venta y la deuda a saldar; o contratar una hipoteca para saldar progresivamente la deuda.

Beneficios de la hipoteca inversa

La hipoteca inversa ha emergido como una opción financiera innovadora que ofrece una serie de beneficios significativos para los jubilados. Principalmente, gracias a la contratación de este producto de ahorro, los mayores de 65 años pueden conseguir mayor flujo de efectivo, que pueden utilizar para cubrir los gastos diarios, como costos médicos, viajes u otras actividades. De este modo, alcanzan la libertad financiera durante unos años.

A diferencia de la venta de la vivienda, la hipoteca inversa permite a los propietarios mantener la titularidad de su hogar. Por ende, pueden seguir manteniendo el vínculo con su vivienda sin tener que mudarse, lo que proporciona estabilidad emocional al núcleo familiar. Los fondos obtenidos a través de una hipoteca inversa son flexibles y pueden usarse según las necesidades del propietario. Ya sea para mejorar la vivienda, costes médicos o, simplemente, disfrutar de la vida con tranquilidad. Además, este producto financiero no requiere de pagos mensuales. El préstamo se paga cuando la casa se vende o cuando los propietarios ya no la utilizan como residencia principal. Este hecho alivia la presión financiera mensual y permite a los jubilados disfrutar de sus años de retiro sin cargas hipotecarias recurrentes.

Es cierto que el valor de la vivienda puede fluctuar, pero la deuda acumulada a través de la hipoteca inversa está garantizada por la propiedad. Asimismo, los beneficiarios y herederos no asumirán la responsabilidad de deu-

das superiores al valor de la casa, proporcionando una capa adicional de seguridad financiera.

Seguro y banca resucitan la hipoteca inversa

Para aumentar las propuestas de ahorro entre los jubilados, Santander y Mapfre han lanzado una hipoteca inversa. El principal objetivo de esta alianza es proporcionar una cuota mensual a los retirados del contexto laboral, para aprovechar el valor acumulado de su vivienda sin perder la propiedad ni abandonar su hogar. Esta hipoteca se puede contratar en dos modalidades: con o sin renta vitalicia. En ambos casos, no hay pagos mensuales durante la vida del contratante, y los herederos reembolsan el préstamo y los intereses tras el fallecimiento del titular. La primera modalidad garantiza pagos mensuales hasta el fallecimiento del último titular, vinculando la hipoteca con una renta vitalicia de Mapfre. La segunda opción, asegura los pagos mensuales hasta la esperanza de vida del cliente, por ende, se puede reducir la deuda, pero plantear retos de liquidez si se supera esa edad.

Para contratar ambas alternativas, la vivienda debe estar libre de cargas y ubicada en un área urbana de rápida venta. El interés inicial es de 5,99 %, sin comisiones de apertura y costes de formalización reducidos. Tras el fallecimiento de los titulares, el banco Santander y Mapfre ofrecen a los herederos nueve meses sin intereses para decidir sobre la venta de la casa, cancelación de la deuda o renuncia de la herencia, brindando apoyo moral y asesoramiento en todas las opciones.

La colaboración entre ambas compañías refleja su compromiso de proporcionar soluciones financieras innovadoras y sostenibles para la población envejecida. Aunque el enfoque inicial se sitúa en la ciudad de Madrid, la comercialización del producto tiene previsto expandirse gradualmente a otras regiones, con la visión de llegar a todo el país en 2025.

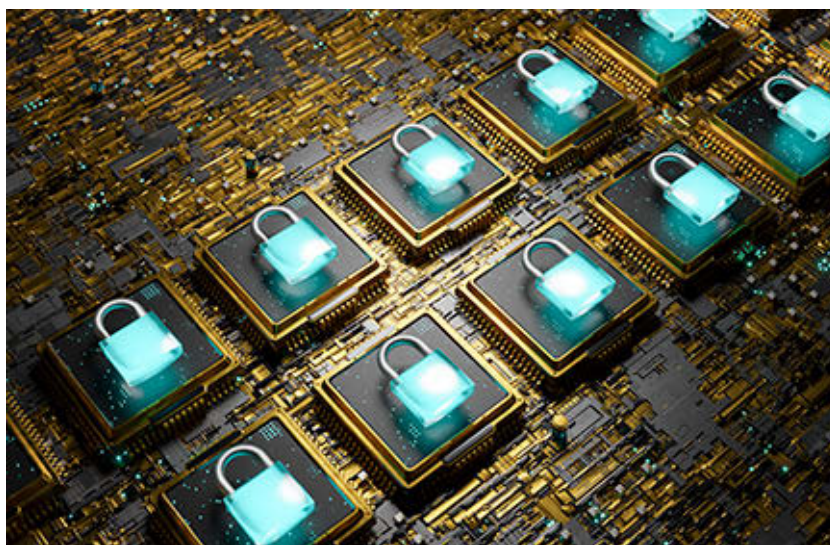


Productos

Generali CyberFast fomenta la ciberseguridad de las pymes

Con motivo de la reciente celebración del Día Mundial de la Ciberseguridad, Generali incide en la importancia de concienciar a las pymes de los ciberataques con su producto CyberFast. Según un estudio recientemente publicado por Sharp, el 51% de las pymes en España tiene previsto aumentar su inversión en ciberseguridad el año que viene, por encima de la media europea (40%).

A través de su unidad especialista Global Corporate and Commercial (GC&C), la aseguradora presenta CyberFast, un producto que ofrece protección a las pymes por un precio muy competitivo y sin renunciar a las coberturas. Para ello, la compañía recomienda a las pymes varias acciones, entre ellas, destaca la formación del personal de la compañía. El personal empleado debe estar sensibilizado en la aplicación de normas y las buenas prácticas de seguridad de la información. Asimismo, empleados ex-



Las pymes son una de las principales víctimas de los ciberataques. iStock

ternos como estudiantes en prácticas o subcontratados deben ser conocedores de estas normas, señala el grupo asegurador en un comunicado. Tania Donoso, Head of Cyber de la aseguradora, señala que "con CyberFast, estamos ofreciendo una solución sencilla y accesible. Las micropymes pueden protegerse y estar preparadas para enfrentar los riesgos cibernéticos que van en aumento".

Productos

Grupo Mutua Propietarios se adapta a la Ley de Vivienda con nuevo seguro de impago de alquiler

Grupo Mutua Propietarios amplía las garantías de su seguro de impago de alquiler para proteger a los propietarios ante los nuevos riesgos derivados de la nueva Ley de Vivienda. El mercado de alquiler es un instrumento principal al servicio del derecho a la vivienda, pero es necesario mitigar los riesgos que presenta para el propietario y para el inquilino. Grupo Mutua Propietarios amplía las garantías de su seguro de impago de alquiler para proteger a los propietarios ante la nueva Ley de Vivienda. La nueva normativa deja al propietario en una situación objetiva de mayor peligro, ya que retrasa los tiempos de desahucio y aumenta los trámites y eleva los costes. El Grupo Mutua Propietarios ha modificado su producto para diferenciar a grandes y pequeños tenedores.

El nuevo seguro cubre el impago de rentas, la defensa jurídica y la garantía de actos vandálicos y apropiación indebida del continente. El Grupo des-

taca la posibilidad de contratar hasta límites máximos de 24 mensualidades impagadas superiores a los 12 meses de la póliza estándar habitual anterior.

En los últimos cinco años, la aseguradora ha registrado un crecimiento medio de las primas del seguro de Impago de Alquiler del 29,7%. Esto demuestra el enorme valor que los propietarios ya concedían a este seguro que se ha incrementado ante la nueva normativa.

Las garantías del seguro de Impago de Alquiler del Grupo Mutua Propietarios son el impago de rentas; la defensa jurídica que, además de cubrir la reclamación de rentas impagadas y la acción de desahucio para recuperar la posesión de la vivienda, da cobertura en caso de conflictos relacionados con el contrato de arrendamiento o asesoramiento legal, entre otras; y la garantía de actos vandálicos y apropiación indebida del continente.

Nombramiento

Allianz nombra a Petros Papanikolaou CEO de Allianz Commercial



Allianz Global Corporate & Specialty (AGCS) ha anunciado cambios significativos en su alta dirección, con la designación de Petros Papanikolaou como el próximo CEO de AGCS y responsable del modelo global integrado de Allianz Commercial.

El nombramiento será efectivo a partir del 1 de enero de 2024, y la compañía señala que está pendiente de aprobación regulatoria. Petros Papanikolaou,

actual CEO de Europa Central del Grupo Allianz, ascenderá a CEO de AGCS y asumirá la dirección de Allianz Commercial, el modelo global integrado para medianas y grandes empresas, así como sectores especializados. Esta transición viene tras la decisión de Joachim Müller, quien dejará el cargo de CEO de AGCS el 31 de diciembre de 2023, al expirar su contrato, buscando nuevas oportunidades fuera de Allianz.

Productos

Asisa Mascotas incorpora la cobertura de responsabilidad civil



Asisa incorpora la cobertura de responsabilidad civil en sus seguros para mascotas. Con esta nueva garantía, la aseguradora se adapta a la Ley de Bienestar Animal que prevé la obligatoriedad de contratar, en el caso de los perros, un seguro de responsabilidad civil. El seguro de asistencia veterinaria para perros y gatos permite la contratación como garantía adicional de tres posibles capitales de responsabilidad civil: 150.000 euros, 200.000 y 300.000

euros. En los próximos meses, ASISA tiene previsto comercializar un producto exclusivo de Responsabilidad Civil para mascotas. El seguro permite acceder a una red de más de 440 clínicas veterinarias distribuidas por todo el país y con un descuento medio de más del 40% respecto a las tarifas de clientes particulares. Incluye consultas ordinarias y vacunas gratuitas (coronavirosis, trivalente, tetravalente o rabia) y servicio de urgencias 24 horas.

Aseguradoras

Musaat celebra su 40 aniversario en los Premios de Edificación



El pasado 23 de noviembre se conmemoró en la Gala de los Premios Nacionales de Edificación el 40 Aniversario de Musaat, una mutua comprometida con la profesión de la Arquitectura Técnica desde sus inicios, según explica la compañía en un comunicado.

Al encuentro asistió el Consejo de Administración de Musaat y su Comité de Dirección y expresiden-

tes y antiguos consejeros. Se repasaron los hitos más importantes de la mutua desde su constitución. En estas cuatro décadas, Musaat ha ampliado su oferta aseguradora, ha mejorado sus productos y ha incluido nuevos servicios de valor añadido para sus mutualistas. También ha crecido como grupo con la creación y adquisición de diferentes empresas como la Fundación Musaat, Indycce OCT, Sercover y Gesmuser.

Deporte

Helvetia Seguros mantiene su apoyo al deporte base de Sevilla



Helvetia apoya a 38 clubes deportivos de la provincia de Sevilla gracias a la IV edición de las Ayudas Deportivas Helvetia (ADH). Tras el éxito de las tres primeras ediciones, ha vuelto a lanzar este programa para ayudar a entidades deportivas sevillanas a hacer frente a los gastos para la temporada 2023/2024. La entidad ha llegado a recibir más de medio centenar de solicitudes de diferentes clubes para formar parte del proyecto. Helvetia ha conce-

dido ayudas económicas a clubes deportivos dedicados al deporte base. Los proyectos subvencionados durante la temporada 2023/2024 pertenecen a 13 disciplinas deportivas diferentes: atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, gimnasia, natación, pádel, patinaje, piragüismo, rugby, taekwondo, voleibol y waterpolo. Con esta iniciativa, enmarcada en su estrategia de sostenibilidad, Helvetia favorece la práctica deportiva de los más jóvenes.



La colaboración entre TEFAF y AXA XL es un ejemplo de cómo la industria aseguradora se involucra en la protección del arte mundial.

Comprometidos con la protección del patrimonio cultural

El poder del arte es innegable, fuente de belleza y conocimiento. El compromiso del seguro con la protección del patrimonio cultural es esencial para salvaguardarlo.

Ana M. Serrano. Foto: eE

TEFAF, la principal organización mundial de bellas artes, antigüedades y diseño, celebrará sus 20 años de colaboración con AXA XL en la feria TEFAF Maastricht 2024. Será entre el 9 y el 14 de marzo (7 y 8 de marzo sólo con invitación). Desde que comenzó la colaboración en 2004, ambas organizaciones han compartido la creencia en el poder del arte para transformar y enriquecer nuestras vidas y fortalecer nuestra sociedad.

AXA XL, principal patrocinador de la Cumbre TEFAF de Maastricht 2024

Para conmemorar este 20º aniversario, ambas entidades renuevan las condiciones de su colaboración para 2024 con un programa aún más rico. Alrededor de 270 marchantes y galeristas de renombre internacional procedentes de 22 países participarán en la 37ª edición de la feria de arte, antigüedades y diseño más importante del mundo.

La Cumbre de TEFAF se centrará en cuestiones críticas relacionadas con el patrimonio cultural. Sylvie Gleises, CEO de AXA XL en Singapur, ha sido nombrada recientemente miembro del Consejo Asesor Global de TEFAF. “La colaboración entre TEFAF y AXA XL es una evidencia del poder del arte. Es un excelente ejemplo de lo que puede lograrse mediante la colaboración y la pasión compartida. Nuestra colaboración nos permite llegar a un segmento fundamental de nuestro público, y es un honor unirme al Consejo Asesor Global de TEFAF. Como nuevo miembro, me comprometo a ofrecer mi apoyo, asesoramiento y visión”.

El compromiso de AXA XL con el arte

Además de su colaboración con TEFAF, el compromiso de AXA XL con el arte incluye la financiación de la investigación académica, la protección del patrimonio cultural, la conservación y restauración de obras de arte, y la organización de un concurso con jurado, el AXA Art Prize, para estudiantes de arte en Estados Unidos y en el Reino Unido.

Patrimonio cultural

Fiel a sus valores de protección y transmisión del patrimonio cultural, AXA se compromete desde hace años con la conservación de los monumentos culturales franceses de alcance internacional, como el Palacio de Versalles, Notre Dame y la renovación de la Sala de los Estados del Museo del Louvre. La aseguradora ha suscrito la restauración y rehabilitación del Arco del Triunfo con el Centro de Monumentos Nacionales de Francia (CMN), que finalizará este año.

Bienvenida, revisión anual, tome asiento, por favor

Cuando llega el final del ejercicio es el momento de hacer balance de los 365 días vividos y prepararlo todo para el nuevo año que está a punto de comenzar.

Elena Fernández. Foto: iStock

sabel, no entiendo qué te extraña de esta reunión. Sabes que es algo que va a pasar todos los años”.

“Jorge, es ver el *e-mail* con el título de Revisión anual y empiezo a ponerme nerviosa, creo que se me asocia en la cabeza a que me van a despedir”.

“Bueno, ¡bajemos el volumen al drama! ya sabes que siempre quieren saber cómo ha ido el año. Espero que puedas cambiar esa asociación, que tampoco es cierta, porque llevas ya muchos años aquí. Ya sabes, se refieren más a conocer cómo ha ido tu año: si has ido teniendo logros en tu área, cómo has ido sintiéndote al gestionar los avances, si has encontrado apoyo y recursos ante los obstáculos, si aprendiste algo en todo el recorrido. Si no fuera por esta reunión: ¿cómo iban a saberlo?”

“Pues sí, no habría forma. Es cierto que trabajo pero no cuento nada de cómo me estoy sintiendo con ello. Mejor que lo enfoque en positivo porque tienes razón. Por ejemplo: me lo puedo tomar como ese sentarse a un café para hablar y ser más consciente de cómo lo estoy viviendo todo, eso sí”.

“Bien, Isa. Y así cuando leas ese asunto en el *e-mail* ya le puedes decir a tu mente que sólo se trata de eso y ya verás cómo se reduce esa sensación de nerviosismo”.

“Es cierto, no puedo sumarle negatividad a algo que es bueno para mí. Siento que también estos momentos me piden a mí antes que pare y revise y bueno, eso es quizá lo que más me cuesta hacer. Con el lío de mes que tengo, parar y revisar qué hice por enero me lleva mucha energía”.

“Cómo te entiendo. Cuesta cortar y más para un tema que no percibimos como urgente, que es para lo que solemos parar.

En mi opinión no es urgente, pero sí importante no aplazar.

Es algo que como llegará, puedes ir planificando durante el año y así cuando llega este instante, lo encuentras ya medio hecho. Yo aprendí a transformar estos temas porque me pasaban en el trabajo y en casa, que no llegar a todo y me estresaba innecesariamente, por no partir las tareas y hacerlas poco a poco”.

“Jorge, a mí eso de partir tareas en casa se me da genial, soy partidora y re-partidora oficial!”

“¿Sí? Pues genial, ahora entonces estamos pendientes de que puedas aplicar esa habilidad en tu trabajo. Por ejemplo: hacer revisión semanal. Yo reservo 30 minutos del viernes a anotar en un Excel los logros de la semana. Es muy efectivo. Por probar nada pierdes”.

“Trucazo, Jorge, qué bien suena...¡a re-partir se ha dicho!”

Me voy más tranquila, mil gracias”.



Eduardo Rosales, un pintor moderno a la altura de sus coetáneos

El Museo del Prado rinde homenaje a Eduardo Rosales, en el 150 aniversario de su muerte, con una exposición que concentra casi toda su obra gracias al trabajo de restauración de la pinacoteca así como las donaciones y legados de otros cuadros del autor de 'La muerte de Lucrecia'.

Ana M. Serrano. Fotos: Museo de El Prado



'García Aznar, conde de Aragón'. 1857. Óleo sobre lienzo.

Rosales fue, junto con Mariano Fortuny, el más influyente y prestigioso entre los pintores españoles del tercer cuarto del siglo XIX. Nacido en Madrid, en 1836, se formó en las escuelas Pías de San Antón, un colegio privado regentado por los Escolapios antes de ingresar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Allí, bajo la atenta mirada de Federico de Madrazo, se inició en el purismo académico. Poco después, marchó a Italia libremente y sin pensión del Estado, tan sólo con el dinero que había conseguido con su primer encargo de importancia, *García Aznar, conde de Aragón*. Lograda finalmente la pensión, en Italia concluiría su formación y fue allí donde desarrolló gran parte de su carrera artística.

Durante los primeros años en la capital italiana, se interesó por la estética de raíz nazarena y compuso *Tobías y el ángel*. Sin embargo, sus inquietudes artísticas viraron rápidamente hacia el naturalismo realista y la pintura de los tipos italianos. Fue crucial en su evolución pictórica la influencia de los pintores académicos franceses e italianos de su generación, siempre atentos al realismo. Tras el rotundo éxito de *Doña Isabel la Católica dictando su testamento* en la Exposición de París de 1867, recibió numerosos encargos de retratos en los que retomó la plástica y la iconografía velazqueña. Ya entonces comenzó a esbozar planteamientos pictóricos originales, mucho más realistas y discrepantes con la estética artística de la época. Una modernidad que no fue comprendida por sus contemporáneos, pero que no abandonó pese a mantener el género del retrato (que le daba de comer) ni las pequeñas composiciones históricas de argumentos intrascendentes muy del gusto parisino. Buen ejemplo es el lienzo *Presentación de don Juan de Austria al emperador Carlos V, en Yuste*. En todas ellas su lenguaje monumental y solemne pierde cierta agilidad compositiva y no se ajusta al gusto de pincelada menuda, prieta y de brillante colorido que caracterizaba a las obras de los *tableautins* preciosistas de moda.

En los últimos años de su vida, Rosales desarrolló además un creciente interés por la pintura de paisaje al aire libre —llevada a cabo sobre todo durante sus largas y numerosas convalecencias en el puerto de Panticosa y en sus dos estancias por el sures-te español—. Durante este periodo creó grandes com-

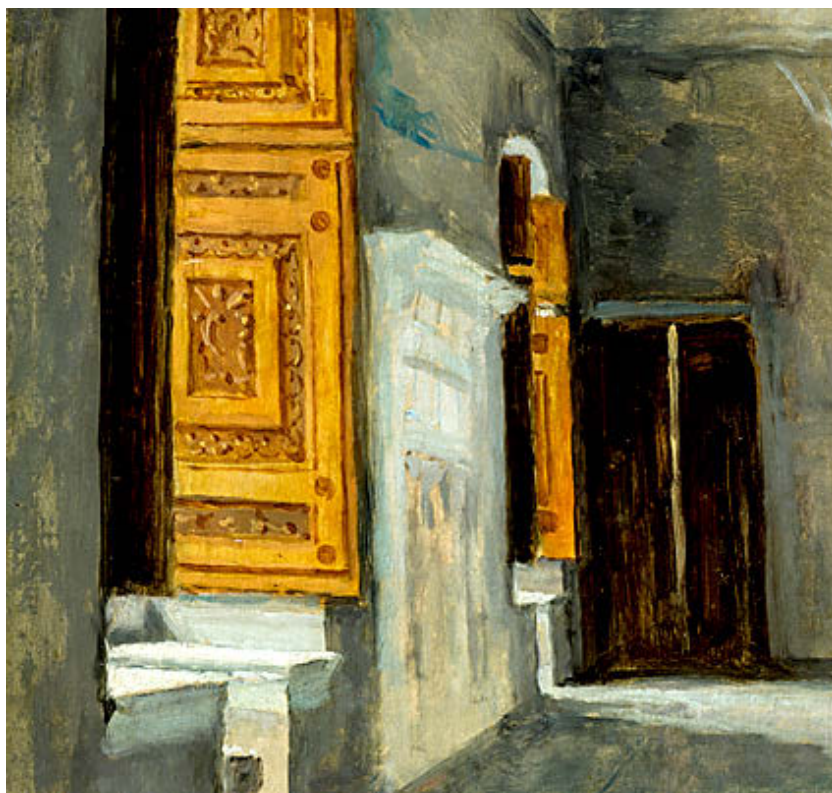


‘Concepción Serrano’. 1871. Óleo sobre lienzo.

posiciones decorativas como las del palacio del marqués de Portugalete o las pechinas para la iglesia de Santo Tomás (Madrid), inconclusas al fallecer prematuramente. Su estilo maduro se forja a través de una interpretación personal de los mitos pictóricos de su tiempo, dentro del academicismo internacional, aunque dominado por lo velazqueño, hasta alcanzar una autonomía plástica moderna, como se reconoce en una de sus obras maestras, *Concepción Serrano*, después condesa de Santovenia (1871, Prado), adquirido por la Fundación Amigos del Museo del Prado para el Museo en 1982.

La colección de obras de Rosales que conserva el Museo Nacional del Prado es la más numerosa y de mayor calidad de cuantas existen. El legado de Carmen Sánchez permitió adquirir y recuperar dos obras de pintura de historia en paradero desconocido desde hacía mucho: *Doña Blanca de Navarra entregada al capital de Buch* y *La reina doña Juana en los adarves del castillo de la Mota*. Así como el estudio, aún menos conocido, de la Sala de Constantino en el Vaticano, preparatorio para la Presentación de Juan de Austria al emperador Carlos V, en Yuste. Las dos donaciones más recientes, Paisaje y el retrato de María Isabel Manuel de Villena, IX condesa de la Granja de Rocamora, se exponen ahora por vez primera.

La exposición Eduardo Rosales (1836-1873) reúne en la sala 60 del edificio Villanueva 17 obras del artista, algunas de reciente incorporación a los fondos del Prado y otras que no se muestran en el recorrido



‘Sala de Constantino en el Vaticano’ (estudio). 1869. Óleo sobre lienzo.

expositivo de manera habitual. El conjunto muestra la completa evolución de Rosales, discípulo de Federico de Madrazo y seguidor inicial del purismo académico hasta su giro hacia una pintura más realista en los primeros años de la década de 1860, en la que evoluciona hacia una síntesis plástica novedosa. Su trayectoria artística puede verse a través de los distintos géneros que abordó y manifiesta, sobre todo en los trabajos del final de su vida, una modernidad superior a la de sus coetáneos. En las obras reunidas puede verse el interés inicial del artista por los maestros del Renacimiento, que estudió con detalle durante su larga estancia en Italia. Su atención al retrato se aprecia sobre todo en sus efigies familiares. Junto a ello, las obras dedicadas al paisaje y los estudios relacionados con las pinturas de histo-

150

El Museo del Prado rinde homenaje a Eduardo Rosales en el 150 aniversario de su muerte

ria y literatura dan cuenta de un creciente sentido de la simplificación. Unido a su práctica de gran dibujante, sobre todo en sus trabajos a pluma, y excelente acuarelista, acredita la sobresaliente personalidad del artista, cuya apariencia física inspiró también a sus contemporáneos. Es el caso de la cabeza del Cristo de Agapito Vallmitjana, la mejor obra de su autor, que centra la sala 61 B en la que se exponen permanentemente las pinturas de Eduardo Rosales. En la sala 62 B, dedicada a los retratos y autorretratos de artistas, puede verse además el elegante retrato del pintor por su maestro, Federico de Madrazo.

El Teatro Real del Retiro celebra la Navidad con 'Amahl y los visitantes nocturnos'

El Real Teatro de Retiro presenta su primera producción navideña: 'Amahl y los visitantes nocturnos', de Gian Carlo Menotti. Entre el 21 de diciembre de 2023 y el 7 de enero de 2024, el público familiar podrá disfrutar de esta deliciosa ópera con milagros de por medio y final feliz.

Ana M. Serrano. Fotos: eE

Bajo la dirección musical de Lucía Marín y la puesta en escena de Trijueque Pegalajar, participan los cantantes del programa CRESCENDO de la Fundación Amigos del Teatro Real, la Joven Camerata y la Joven Orquesta de la ORCAM y el Coro de Jóvenes de Madrid.

Gian Carlo Menotti compuso la partitura y el libreto original por encargo de Peter Herman Adler, director de la programación de ópera de la cadena NBC. Era el año 1951 cuando el compositor se enfrentaba al reto de escribir una ópera para la televisión. Jamás en Estados Unidos se había propuesto semejante evento, así que Menotti se debatía contra el tiempo y sus propias indecisiones. Hasta que El Bosco y el Metropolitan Museum de Nueva York le proporcionaron la inspiración. No erró en el tiro. La Adoración de los Magos del pintor flamenco fue la fuente de esta composición en un acto que se convirtió en la tradición navideña de la NBC.

Se trata de una ópera para niños que evoca la infancia del músico en Italia. A través de las notas, el autor recupera sus recuerdos, la intensidad de la espera de los Reyes Magos, la cadencia de los cascos de los camellos atravesando las calles de Cadegliano-Viconago (su ciudad natal) y la felicidad de las fiestas navideñas.

La historia se desarrolla durante la noche de Reyes en la Judea de la época de Jesucristo. Amahl es un niño pequeño que sólo puede caminar con ayuda de una muleta. Vive

con su madre en una casita humilde, toca la flauta y le entusiasma narrar historias. Justo al anochecer del 5 de enero, el pequeño pastor divisa en la oscuridad una estrella "tan grande como una ventana". Pero nadie le cree. Poco después de la cena, algo maravilloso sucederá y cambiará para siempre la vida del niño.

El Teatro Real del Retiro es, desde abril de 2023, el nuevo espacio cultural y artístico de referencia para niños y jóvenes en la capital. El Teatro Real y el Ayuntamiento de Madrid expanden así su horizonte, ampliando la oferta artística para el público infantil y familiar. Se ubica en el Centro Cultural Daoíz y Velarde. El antiguo cuartel de artillería del siglo XVIII se renovó de manera integral aunque conserva la arquitectura original.

La programación es muy variada y siempre atractiva para los más jóvenes y los centros escolares: ópera, danza, teatro, títeres, cuentos musicales, talleres y actividades para toda la familia. Ofrece funciones familiares y escolares de cada título y una guía didáctica —accesible de forma gratuita a través de la página web del Teatro Real para padres y profesores— con información detallada.

